

EUROPARC España

Revista técnica de los
espacios naturales protegidos
Julio 2024



57



03 Editorial

ARTÍCULOS

04 La Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona estudia el impacto del cambio climático en los bosques de los espacios naturales

08 Lievas y albuheras de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche: un patrimonio excepcional

12 El pago de impuestos mediante la entrega de fincas de alto valor natural

16 LIFE TEIXERES, la intervención más importante realizada hasta ahora en la mejora del hábitat del tejo en territorio valenciano

20 A vueltas con el gobierno y gestión del Parc Natural de L'Albufera de Valencia

24 La gestión sostenible de la práctica del montañismo en las cimas emblemáticas en España

28 Conservación del Angelote en la Reserva Marina de La Graciosa

ACTIVIDADES

32 LIFE Red Bosques Clima

33 El LIFE ENABLE completa su ciclo: finalizan los cursos de la European Nature Academy

34 Viaje de estudios del Máster en Espacios Protegidos 2024

35 Capacitación de empresas turísticas de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

36 Celebrado el XII Seminario Permanente de la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios protegidos

37 Día Europeo de los Parques 2024

38 XXII Congreso de EUROPARC-España: ESPARC 2024

39 Avances en el proyecto INTEGRADAPTA: Integración del reto demográfico para la adaptación al cambio climático de las áreas protegidas

40 HOJA INFORMATIVA 3 PROGRAMA 2030: tercer premio experiencias inspiradoras

NOTICIAS

42 Conservación

44 Uso público

46 Participación y educación para la sostenibilidad

48 Dinamización socioeconómico

50 Capacitación

52 Investigaciones

54 Eventos

56 Internacional

58 Desarrollo legislativo

60 Novedades EUROPARC

62 Publicaciones

63 Recursos electrónicos

64 Convocatorias

Boletín EUROPARC-España 57
Revista técnica de los espacios naturales protegidos
Publicación semestral de EUROPARC-España

Edita
Fundación Interuniversitaria Fernando González Bernáldez
para los espacios naturales

EUROPARC-España es la sección del Estado español
de la Federación EUROPARC

Más información en el boletín electrónico
de distribución mensual y en el sitio web
www.redeuroparc.org

Comité de redacción y edición
Javier Puertas y Marta Múgica

Diseño y realización
gráfica futura

Oficina Técnica EUROPARC-España
Finca Mas Ferré
Campus de Somosaguas
28223 Madrid
Tel. 91 394 25 51
Fax. 91 394 24 87
oficina@redeuroparc.org
www.redeuroparc.org

ISSN: 1695-3479
Depósito legal: M-5164-1995

Imágenes
Autores y archivo de EUROPARC-España

Lecho del río Ara. Reserva de la Biosfera de Ordesa Viñamala
Foto: Javier Puertas



Os presentamos una nueva entrega de nuestra revista, uno de nuestros principales canales para contribuir al intercambio de información y de experiencias, el primer gran objetivo de EUROPARC-España. En este número se abordan temas como el estudio y adaptación al cambio climático, la mejora de hábitats, las posibilidades para la financiación de nuestros espacios protegidos y la puesta en valor del patrimonio natural y el patrimonio cultural asociado. Es relevante que, en esta entrega, contamos con varios artículos de proyectos de investigación desarrollados desde la academia en colaboración con los espacios protegidos, y cuyos resultados pueden aplicarse, directamente o indirectamente, a la toma de decisiones, desde ámbitos tan distintos como la antropología de la conservación, el estudio de visitantes y el conocimiento de especies amenazadas en el ámbito marino.

También damos cuenta de las iniciativas impulsadas desde la Oficina Técnica de EUROPARC-España, gracias a la alianza estratégica con la Fundación Fernando González Bernáldez. Nos ponemos al día de la actividad desarrollada en el LIFE Red Bosques Clima, en el que participan varios miembros de EUROPARC-España y el CREAL, y en el que mientras avanzan los trabajos en los casos de estudio en los parques naturales de Ports y Sierra Norte de Guadalajara y zonas Red Natura de la Comunidad Valenciana, se han celebrado varios webinarios y se han generado diferentes documentos técnicos y divulgativos.

También avanza el proyecto INTEGRADAPTA, Integración del reto demográfico para la adaptación al cambio climático de las áreas protegidas, cofinanciado por la Fundación Biodiversidad. Entre otras actividades, se ha resuelto la tercera edición del Premio Experiencias Inspiradoras en áreas protegidas, que ha permitido identificar, documentar y reconocer diferentes iniciativas que aúnan el reto demográfico con la adaptación al cambio climático.

En el área de uso público y turismo sostenible pueden destacarse los avances en el proyecto de capacitación de empresas turísticas de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas, desarrollado gracias al apoyo de la Diputación de Jaén, una nueva alianza en el camino.

Un año más, gracias a la Fundación Fernando González Bernáldez, sigue en marcha el Máster en Espacios Protegidos cuya nueva edición 2025 ya está convocada. Os animo a que consideréis la participación de vuestros equipos en esta imprescindible labor de actualización de conocimientos y experiencias que ofrece este prestigioso Máster.

Todo el trabajo que desarrollamos contribuye al desarrollo del Programa 2030, Cambio global y áreas protegidas. Un hito importante en su implementación ha sido el ESPARC 2024, celebrado el pasado mes de mayo en Sigüenza con el apoyo de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, gracias a la entrega y disposición de todos los amigos y compañeros con los que nos hemos reencontrado en nuestro congreso, que ha resultado, como siempre, un magnífico foro en el que seguir construyendo juntos el futuro de nuestras áreas protegidas.

Termino estas líneas agradeciendo a la Asamblea su renovada confianza para continuar durante otros dos años al frente del magnífico Consejo elegido hace dos años. Una tarea reconfortante y grata, que sólo podemos desempeñar con el apoyo de todas las personas que conformamos esta gran familia de profesionales.

Juana Barber Rosado
Presidenta de EUROPARC-España

LA RED DE PARQUES NATURALES DE LA DIPUTACIÓN DE BARCELONA ESTUDIA EL IMPACTO DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN LOS BOSQUES DE LOS ESPACIOS NATURALES

Joan Rovira

rovirabjn@diba.cat

Diputación de Barcelona

¿Qué hace la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona en materia de cambio climático? Ha recogido todos los estudios, seguimientos, pruebas demostrativas y ensayos realizados sobre los distintos hábitats forestales que se han implementado a lo largo de los años en los espacios naturales que gestiona. Y también ha evaluado la vulnerabilidad de los bosques a la sequía con el Centro de Ciencia y Tecnología Forestal de Cataluña (CTFC), que arroja un futuro con un 30% de los bosques afectados por mortalidad por estrés hídrico entre 2040 y 2050. Las experiencias más destacadas se recogen ahora en un nuevo apartado de la web. Y fueron tema de debate en la jornada “Cambio climático y bosques en la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona. Evidencias. Experiencias. Life eCOadapt50” el 14 de marzo celebrada en Barcelona.



Foto: Xarxa Parcs Naturals Diputació de Barcelona

El cambio climático

En el marco de los seguimientos que se realizan desde hace tiempo en la Red de Parques Naturales, se ha observado que los sistemas naturales están cambiando, ya que el cambio climático está afectando también al patrimonio natural. Por eso, se ensayan herramientas para preparar y adaptar los sistemas naturales de alto valor que existen en estos espacios naturales para adaptarlos a este nuevo escenario.

El clima en la Tierra está en constante evolución. El fenómeno llamado “cambio climático” tiene que ver con las fluctuaciones del clima causadas principalmente por las actividades humanas. Desde el inicio de la revolución industrial, se observa un incremento en la atmósfera de la concentración de gases de efecto invernadero, entre los cuales el más habitual es el dióxido de carbono, y otros como el metano o el óxido nitroso. Además, se ha observado en los últimos años un incremento en la frecuencia e intensidad de fenómenos atmosféricos extremos, tales como sequías, tormentas y huracanes.

Los impactos del cambio climático tienen una incidencia variable en función de la región biogeográfica. En Europa, la región mediterránea es considerada la más vulnerable a efectos del cambio climático, entre los que destacan especialmente un incremento de la temperatura media, un incremento de la frecuencia e intensidad de los episodios de sequía y también una irregularidad en las precipitaciones.

Impactos del cambio climático sobre los sistemas naturales

Los efectos del cambio climático tienen un impacto muy importante en las dinámicas de los sistemas naturales. A medida que el clima resulta más caluroso, las comunidades vegetales y animales deben subir en latitud o en altitud para seguir viviendo en las condiciones que les son adecuadas. La subida en latitud a menudo implica largos desplazamientos que tienen lugar muy lentamente, y en muchos casos no todas las especies pueden lograr la velocidad actual del cambio del clima, o estos movimientos pueden verse dificultados por barreras naturales o antrópicas.

Cuando la subida en altitud no es posible debido a factores físicos u orográficos (pendiente excesivo, suelo poco desarrollado, carencia de agua en el suelo, etcétera), se pueden producir extinciones locales. Los árboles sometidos al estrés que causa el cambio climático (incremento de las temperaturas y efecto de las sequías) van perdiendo vigor y resultan más vulnerables a enfermedades. Además, estas condiciones más secas y calurosas incrementan el riesgo de incendio forestal.

En los últimos años, se ha generado información sobre la afectación del cambio climático en los espacios naturales. Ahora se ha realizado un análisis de las experiencias y los seguimientos sobre los hábitats forestales implementados en la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona y que tienen una relación directa con el cambio climático. La mayoría están realizados por centros de investigación y otras entidades dedicadas al sector forestal o de la ecología, como el propio CTFC, el Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales (CREAF) y universidades como la Universidad de Barcelona, la Universidad Autónoma de Barcelona y la Universidad de Lleida, entre otros.

Cabe destacar que un 64% de la superficie de la provincia de Barcelona es forestal; de ésta, sólo un 9% es de propiedad pública. Los bosques ocupan el 72% de la superficie de la Red de Parques Naturales de la Diputación y un tercio de los cuales son encinares, ya sean masas puras o mixtas.

Mortalidad por estrés hídrico

Uno de los trabajos más destacados realizados últimamente es el Mapa de vulnerabilidad al estrés hídrico de los bosques de la Red de Parques Naturales de la Diputación de Barcelona. El mapa se presenta a través de un visor que muestra el riesgo de mortalidad de los árboles, y fue el trabajo que mayor repercusión tuvo de la jornada.

El mapa, elaborado por el Centro de Ciencia y Tecnología Forestal de Cataluña, representa la vulnerabilidad de estos espacios naturales frente al cambio climático en función del aumento del número de días anuales en los que se prevé que el estrés hídrico supere la capacidad de resistencia de la especie arbórea principal (con probabilidades de mortalidad de los árboles superior al 50%). El método es por simulación ecofisiológica de la vegetación y utiliza datos de topografía, suelos, tipo de bosque y estructura y datos climáticos actuales y futuros (escenario de cambio climático RCP4.5). La comparativa se realiza entre los periodos 2010-2020 (condiciones actuales medidas) y 2040-2050 (previsión futura). La vulnerabilidad se ha clasificado en muy alta (más de cuatro días adicionales a las condiciones actuales), alta (de dos a cuatro días), media (hasta dos días) y baja (sin aumento de días).

El mapa de vulnerabilidad a la sequía de los bosques de la Red de Parques Naturales muestra que el 29% de los bosques verá agravada de forma significativa la mortalidad por estrés hídrico entre los años 2040 y 2050 (vulnerabilidad muy alta y alta). Según este estudio, en 2050, el nivel de estrés hídrico de los bosques más elevado se ubica en la fachada litoral de la zona metropolitana de Barcelona: Parque Natural de la Serra de Collserola, Parque de la Serralada de Marina y Parque de la Serralada del Litoral.

También se recogen en la web las experiencias ejemplares más destacadas en formato de fichas sobre las evidencias del cambio climático, las pruebas demostrativas de adaptación y las acciones de gestión que se han realizado en los últimos años.



Serralada de Marina. Foto: Xarxa Parcs Naturals Diputació de Barcelona

Life eCOadapt50

A partir de ahora, y durante los próximos años, la Red de Parques Naturales continuará trabajando para la adaptación al cambio climático de sus sistemas naturales añadiendo el impulso del proyecto Life eCOadapt50, proyecto europeo de adaptación al cambio climático liderado por el Área de Acción Climática y Transición Energética de la Diputación de Barcelona y en el que participan 25 socios públicos y privados. Está enfocado en la COcreación de acción estratégica para la adaptación al cambio climático de los territorios y la economía local en 19 áreas de Cataluña.

Con la implicación de los agentes sociales y económicos de los territorios, las administraciones locales y con un presupuesto aproximado de 19 millones de euros, Life eCOadapt50 prevé ejecutar de 2023 a 2030 un mínimo de 76 acciones relacionadas con cuatro actividades económicas especialmente vulnerables a los efectos del cambio climático: agroganadera, forestal, pesquera y turística. La implementación del proyecto corresponde a 19 ámbitos de Cataluña, los cuales, en su conjunto representan el 60% de la superficie autonómica (cerca de 19.400 km²) donde reside el 11% de su población (más de 900.000 habitantes).

Impacto del cambio climático en los bosques de la Red de Parques Naturales

<https://parcs.diba.cat/es/web/gestio-forestal-als-parcs-naturals/canvi-climatic>

Life eCOadapt50

<https://ecoadapt50.eu/>

LIEVAS Y ALBUHERAS DE LA SIERRA DE ARACENA Y PICOS DE AROCHE: UN PATRIMONIO EXCEPCIONAL

CARLOS VÁZQUEZ GÓMEZ

Agencia de Medio Ambiente y Agua, Junta de Andalucía

carlos.vazquez.gomez@juntadeandalucia.es

Gran parte de las localidades del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche, conformado por 28 municipios, poseen en su entorno inmediato un importante conjunto de huertas tradicionales que albergan un rico patrimonio natural y cultural. Se trata de un sistema de huertas de regadío de pequeño tamaño que se localizan alrededor de los núcleos urbanos (muchos de ellos declarados conjuntos históricos): los ruedos agrícolas y cercados de la Sierra de Huelva son parte de un sistema agrario tradicional ligado a una economía aislada de subsistencia.

Actualmente los ruedos agrícolas son espacios frágiles ya que, si bien constituyen una interfaz armoniosa entre lo urbano y lo rural, y poseen unas cualidades materiales e inmateriales destacables (estéticas, patrimoniales, como espacio de sociabilidad...), están sometidos a un proceso de abandono y a presiones urbanísticas que hacen peligrar su integridad.

La localización de los ruedos agrícolas en el terreno de transición entre los núcleos urbanos y los espacios forestales colindantes de dehesas de alcornoques y encinas, castaños, olivares de montaña y bosques de ribera, otorgan un especial valor ambiental y paisajístico a esas zonas de huertas y frutales.

Las huertas se abastecen de agua mediante un sistema de regadío histórico compuesto por una intrincada trama de acequias y albercas o, como se conocen en la sierra: lievas y albuheras. El término lieva es el heredado de los gallego-leoneses que repoblaron la sierra al final de la Edad Media, aunque el sistema de riego fuese desarrollado ya en la época de dominación musulmana. Así, en el año 1538 el término lieva es el que se utiliza en la documentación de los litigios, entre propietarios de huertas en este caso: ... que con la dicha lieva no arranque ni corte cosa ninguna que traiga perjuicio a la cerradura de la huerta ... salvo que pueda limpiar y hacer limpiar la dicha lieva. El término albuhera, sinónimo de alberca ya en desuso, es utilizado aún en algunos pueblos de la sierra.

El sistema de riego de las huertas de la sierra se compone de decenas de kilómetros de acequias o lievas que conducen el agua desde los cursos de aguas o manantiales hasta las huertas de sus pueblos y aldeas. Puede estimarse en 352 hectáreas la superficie total de huertas de regadío tradicionales en la sierra, en su mayor parte menor a 0,3 hectáreas en promedio y predominando las parcelas por debajo de 0,05 o 0,1 hectáreas. Estimándose la densidad de lievas en el contexto serrano onubense de 240 m/ha, el total de lievas localizadas en el parque natural podría superar los 80 km de longitud. Así, este conjunto de lievas o acequias reúne unas dimensiones únicas en entornos serranos andaluces (con la salvedad del conocido sistema de acequias de careo de Sierra Nevada).

Como se ha comentado anteriormente, el agua proviene de dos tipos de emisarios: cursos de aguas y manantiales. Desde los ríos y arroyos, el agua se desvía hacia la red de lievas mediante los azudes o "cortas". En el caso de las fuentes o manantiales, alimentados desde los acuíferos de la sierra, el agua se encauza directamente a las lievas. En ambos casos, el agua se distribuye a través de las lievas hasta miles de pequeñas huertas, en muchas de las cuales se encuentran otras tantas albercas o albuheras. Cada una de las áreas de huertas que se riegan desde uno de los puntos de suministro se denominan "pagos".



Foto: Carlos Vázquez

Como ocurre en otras comunidades de regantes, los propietarios de las huertas de la sierra tienen establecido desde tiempo inmemorial unos turnos de riego cuya duración está determinada por la superficie de la parcela, desde una a varias horas, y tienen una periodicidad semanal en la mayoría de los pagos o áreas de riego. Los horarios completan las 24 horas del día, incluso de madrugada. El periodo de riego cambia según venga el año, así se adelanta a mayo, e incluso abril, si la primavera viene seca y calurosa, o se retrasa hasta junio si viene lluviosa y fresca. En el mismo sentido, si el año es muy lluvioso, el periodo de riego se prolonga hasta las lluvias de otoño, o se corta ya en julio si es seco y caluroso por agotamiento del recurso hídrico.

Una gran parte de las lievas discurren en por vías públicas que son gestionadas por los ayuntamientos, otras van por vías de paso compartidas entre varias propiedades y sólo un pequeño porcentaje están trazadas en las parcelas de los propietarios particulares. Numerosas huertas disponen de las citadas albuheras, donde desaguan las lievas en el periodo de riego y gracias a las cuales pueden regar la huerta independientemente del turno de agua que les toca. Las huertas que no disponen de albuheras deben regar a manta en el horario que les corresponda, así pues, la disposición de las albuheras supone la mejor fórmula para facilitar el riego y aprovechar mejor el agua pues desde este depósito puede instalarse un sistema de riego por goteo.

Además de lievas y albuheras, el sistema de las huertas de los pueblos de la sierra está conformado por muros de piedra seca que delimitan cada una de las pequeñas parcelas, los "cercados", así como una intrincada red de sendas que dan acceso a las huertas, lo que compone un conjunto laberíntico de gran interés paisajístico y ambiental.

Las funciones

Las albercas, junto a la red de lievas y los cursos de agua y manantiales de los que se nutre el sistema, dan cobijo a una importante población de anfibios como ranas, tritones y salamandras. Del mismo modo permiten la supervivencia de numerosos odonatos durante la época de estío, así se citan hasta 14 especies diferentes en determinadas localizaciones de la sierra. Por otro lado, las huertas, y los frutales que se encuentran en ellas, dan cobijo a importantes poblaciones de pequeñas aves como carboneros, herrerillos, petirrojos, mosquiteros, mirlos, lavanderas, papamoscas, jilgueros y otras especies. De este modo, las huertas de la sierra conforman áreas de una alta biodiversidad: las redes de acequias expanden las áreas de influencia de ríos, arroyos y manantiales, inoculando los espacios agrarios o ganaderos con una elevada biodiversidad, y generando agrosistemas de uso múltiple con gran resiliencia.

La distribución de agua que representa el sistema de riego tradicional de la sierra cumple otra función importante como es el favorecer la recarga de los acuíferos subyacentes a las áreas de las huertas. Por otro lado, el riego de las huertas en verano, y la consecuente evaporación derivada, hace que el entorno de los pueblos y aldeas de la sierra, donde se ubican, disfruten del frescor que toda esa vegetación les ofrece. Además, estas zonas de huertas otorgan un gran valor paisajístico a los valles en los que se ubican estos pueblos y aldeas: el agua y las acequias es el componente estéticamente más apreciado y valorado del paisaje agrario

En resumen, los ruedos agrícolas de los pueblos de la Sierra de Aracena y Picos de Aroche, y el sistema de riego que los nutre, representan un singular patrimonio rural y natural que presta unos servicios ecosistémicos y sociales de gran valor. Pero se requiere una intervención que tienda a organizarlas, a proteger el importante patrimonio territorial que aún conservan y, en definitiva, a potenciar y poner en valor las mismas.



Foto: Carlos Vázquez

Qué hacer

El sistema de riego presenta un estado de conservación deficiente que provoca importantes pérdidas de agua, entre otros perjuicios. En estas circunstancias, sería necesario acometer acciones de conservación para mantener y mejorar la red de lievas. En algunos casos también sería necesario realizar arreglos en los azudes, antes citados.

Además del beneficio derivado de la conservación de este rico patrimonio natural y cultural que albergan las huertas de la sierra, la mejora del sistema de riego podría traducirse en un incremento de las cosechas de hortalizas y frutas, se podrían recuperar muchas de las huertas abandonadas, precisamente por el mal estado de las lievas. Aunque la inmensa mayoría de las hortalizas y frutas de la sierra son destinadas al autoconsumo, el aumento de la producción derivado de las mejoras en el sistema de riego podría suponer alcanzar unos niveles suficientes para que pudiesen ser comercializados en establecimientos locales. Por otro lado, la conservación de las lievas y las huertas de los pueblos y aldeas de la sierra, representa una puesta en valor de los ruidos agrícolas que puede transformarse en un recurso turístico de estos municipios.

Como paso previo al desarrollo de cualquier proyecto de conservación y mejora de los sistemas de riego tradicionales de la sierra, sería necesario disponer un inventario de todas las infraestructuras de riego: lievas, albuheras, azudes, fuentes de riego... A partir del referido inventario, todas las administraciones públicas interesadas (local y autonómica) podrían planificar las acciones de mejora y recuperación de este valioso patrimonio natural y cultural del Parque Natural Sierra de Aracena y Picos de Aroche que son sus huertas.

EL PAGO DE IMPUESTOS MEDIANTE LA ENTREGA DE FINCAS DE ALTO VALOR NATURAL

ALFREDO RODRÍGUEZ GARAGORRI

Junta de Castilla y León

alfredo.rodriguez@jcy.es

La estructura de la propiedad de los terrenos forestales españoles está causando muchos problemas y arrastra problemas que se van agudizando con el tiempo. Entre otros, pueden destacarse los siguientes:

- Muchos terrenos carecen de dueño conocido, porque hace varias generaciones que no se documentaron las herencias y los propietarios actuales incluso desconocen que lo son.
- La normativa ambiental o los criterios con los que se aplica provocan con cierta frecuencia que sea inviable económicamente explotar y por tanto gestionar muchas parcelas.
- El minifundismo contribuye a agudizar ambos problemas: debido a su pequeño tamaño muchas fincas valen tan poco que no justifican el gasto de su gestión.
- Como consecuencia de todo lo anterior son parcelas difíciles de transmitir, porque tampoco tienen valor para ningún potencial comprador.

Sobre el terreno estos problemas se traducen en el abandono de las parcelas y el incremento del riesgo de incendios forestales.

Al mismo tiempo muchas veces es imposible intervenir en el territorio para realizar actuaciones de defensa contra incendios o de mejora de la biodiversidad por falta de terrenos públicos donde actuar.

Es urgente actuar para terminar con esta dinámica que va agravando la situación gradualmente, y una de las salidas es facilitar su paso a propiedad pública, en especial el de aquellas parcelas que producen, o podrían producir, externalidades ambientales altamente positivas, como es el caso de mucho de los terrenos situados en los espacios naturales protegidos.

Se propone para ello que los particulares puedan pagar impuestos en especie, y, en concreto, mediante la entrega de parcelas situadas en espacios naturales protegidos.

Modificación legal propuesta

La medida propuesta consiste en introducir en la Ley de Patrimonio Natural un artículo como el que ya tiene la Ley de Patrimonio Histórico, de forma que se pueda admitir como medio para pagar impuestos la entrega de parcelas que tengan cierto valor desde el punto de vista del patrimonio natural.

La Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, establece, en su artículo 73:

El pago de las deudas tributarias podrá efectuarse mediante la entrega de bienes que formen parte del Patrimonio Histórico Español, que estén inscritos en el Registro General de Bienes de Interés Cultural o incluidos en el Inventario General, en los términos y condiciones previstos reglamentariamente.

De forma análoga se puede introducir en la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, el siguiente artículo:

El pago de las deudas tributarias podrá efectuarse mediante la entrega de bienes inmuebles situados en espacios naturales protegidos, en la Red Natura 2000, o bien que sean colindantes

o enclavados en Dominio Público Hidráulico o Dominio Público Forestal, en los términos y condiciones previstos reglamentariamente.

El objetivo es liberar a los particulares de parcelas sujetas a limitaciones derivadas de condicionantes ambientales y transferirlas al titular más adecuado desde el punto de vista del interés público. Así, en parcelas colindantes o enclavadas en dominio público hidráulico o forestal el titular más adecuado será generalmente el propietario del dominio público colindante (ayuntamiento o confederación hidrográfica), mientras que en los espacios naturales protegidos puede serlo el órgano ambiental responsable del espacio natural, del área protegida concreta. En ocasiones podrían ser también los particulares, como en el caso de las minifundistas, un propietario particular colindante.

Las fincas se pueden valorar al precio previsto a efectos de cálculo del impuesto de transmisiones o cualquier otro sistema que ya se esté empleando a efectos fiscales. En la práctica esto dejará fuera del sistema a las parcelas cultivadas, cuyo valor fiscal es menor que su valor de mercado, y en cambio atraerá a las parcelas que en la práctica no tengan valor monetario, que son las de mayor valor natural.

Es importante que tras una fase en la que las parcelas se incorporan al patrimonio del Estado o de la comunidad autónoma, estas parcelas sean transmitidas de forma ágil a las administraciones competentes, a través del artículo 145 de la Ley de Patrimonio de las Administraciones Públicas, que contempla la cesión gratuita de bienes del patrimonio del estado a otras administraciones cuando se adscriban a una finalidad pública, como es el caso.

Si se forman lotes de tamaño suficiente para ser explotados de forma compatible con el espacio natural también podrían ser subastados a particulares, salida que no se debe descartar porque contribuye a reducir el coste de la medida y en la práctica permite financiar nuevas adquisiciones de parcelas.

El objetivo general es recuperar para el estado parcelas abandonadas que generan externalidades ambientales, pero que a su vez están sujetas a condicionantes ambientales que hacen inviable su uso y transmisión para los particulares.

Los objetivos particulares se concretan de la siguiente manera:

- Hacer llegar cada parcela a quien pueda optimizar los beneficios que genera a la sociedad, en unos casos entes públicos y en otros particulares.
- Reducir las fincas indocumentadas.
- Incrementar la bolsa de suelo de las administraciones en los espacios naturales protegidos, mejorando su capacidad de ejecución de trabajos en el territorio y reduciendo la conflictividad.
- Reducir el minifundismo.
- Incrementar la actividad económica en las zonas rurales.
- Crear un mercado para las fincas rústicas sin rendimiento económico.
- Ayudar a las familias que heredan un patrimonio inmobiliario, pero carecen de liquidez para asumir los gastos fiscales de la herencia.
- Reducir el riesgo de incendio forestal.

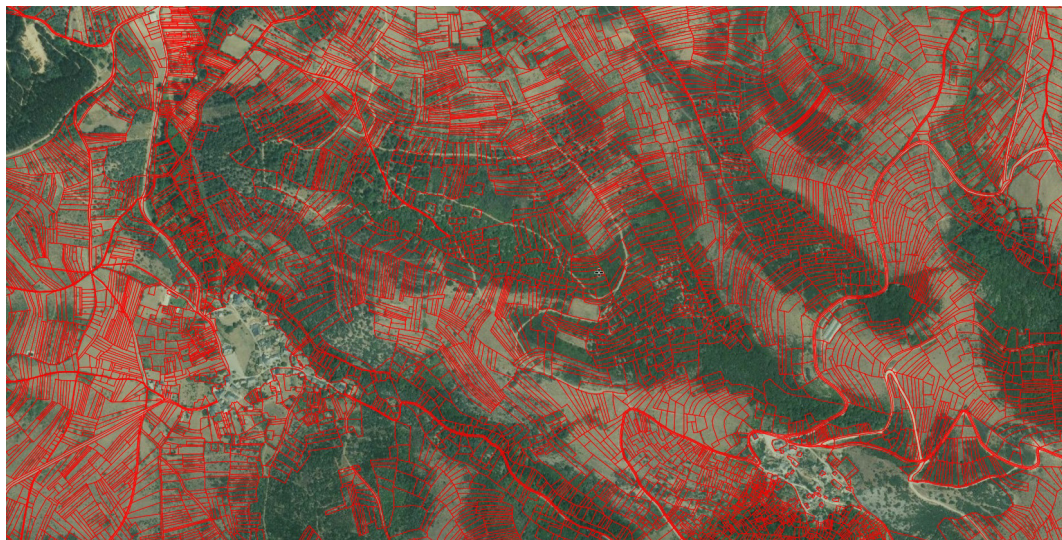
El coste de adquisición puede ser importante, pero es asumible si se compara con otras medidas ya ejecutadas en otros sectores, y, además de no ser un gasto a fondo perdido por haber un bien material detrás, habría varios retornos económicos directos e indirectos.

Por ponerlo en relación con otras medidas ya aplicadas, el último Plan Pive de adquisición de vehículos estuvo dotado con 250 millones de euros. Con ese presupuesto se podrían adquirir unas 400.000 hectáreas de terrenos. O, yendo a un programa análogo, con el presupuesto que se destinaba entre 1999 y 2015 a adquirir obras de arte (unos 12 millones anuales) se podrían adquirir unas 20.000 hectáreas anuales de terrenos.

Una cifra razonable sería arrancar el programa con 15 millones de euros durante cuatro años, para adquirir en total unas 100.000 hectáreas.

Los retornos directos e indirectos para las administraciones vendrían a través de varias vías. Antes de la adquisición, a través del impuesto de transmisiones y actos jurídicos documentados. Hay que tener en cuenta que para poder entregar una parcela hay que tenerla mínimamente documentada, y muchas parcelas hoy no lo están. Por ello esta medida incrementará el número de parcelas documentadas con un efecto multiplicador: quien documenta una finca para entregarla normalmente también aprovecha para documentar otras parcelas (por ejemplo, todas las procedentes de una herencia), aunque no tenga previsto entregarlas.

Mediante la subasta de algunas de las parcelas recibidas. Muchas de ellas pueden no tener mercado, y por eso entran en este sistema, pero en zonas minifundistas con pocas limitaciones ambientales es probable que se lleguen a formar parcelas viables por agregación de fincas pequeñas colindantes que se obtengan por este sistema o por investigación de parcelas de desconocidos. El valor de estas superficies agregadas en una subasta siempre será mayor que el que obtuvieron las parcelas por separado.



Parcelario minifundista de Priaranza del Bierzo, en el Monumento Natural Las Médulas y ZEC y ZEPA Montes Aquilanos, provincia de León



Parque Natural Montes Obarenes San Zadornil, provincia de Burgos. Foto: Alfredo Rodríguez

LIFE TEIXERES, LA INTERVENCIÓN MÁS IMPORTANTE REALIZADA HASTA AHORA EN LA MEJORA DEL HÁBITAT DEL TEJO EN TERRITORIO VALENCIANO

DANIEL ARIZPE OCHOA, SELA HUESCA, ANA CEBRIÁN, MARÍA SEGUÍ, VICENTE SERENA, SARA ROSELL, ALEJANDRO RUBIO, GLORIA ROMERO, EMILIO LAGUNA

Generalitat Valenciana, Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio

Centro para la Investigación y Experimentación Forestal (CIEF)

mfr.banc@gva.es

El hábitat del tejo en el ámbito mediterráneo -con el código Natura 2000 9580*- está considerado como prioritario por la Unión Europea. Así mismo, la normativa valenciana tiene catalogada esta especie como “vigilada”, ya que actualmente se enfrenta a diversas amenazas en este territorio, tales como la fragmentación, dispersión y superficie reducida, el bajo reclutamiento de nuevos individuos, el ramoneo de herbívoros domésticos y silvestres, el cambio climático y los incendios.

A finales de 2021, la Comisión Europea aprobó la realización del proyecto LIFE Teixeres, LIFE20 NAT/ES/001128 (2021-2026), una iniciativa de gran envergadura cuya misión principal es mejorar el estado de conservación y la capacidad de resiliencia de los bosques mediterráneos de tejo en el ámbito valenciano frente a los efectos adversos del cambio climático. Se trata, pues, de la intervención más importante realizada hasta ahora en la mejora del hábitat del tejo en territorio valenciano.

Bajo el título “Conservación y restauración de bosques relictos de *Taxus baccata*, el proyecto tiene como beneficiario coordinador a la Generalitat Valenciana, a través de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio como beneficiario asociado a la empresa pública VAERSA y como coordinador técnico al Centro para la Investigación y la Experimentación Forestal (CIEF).



Trabajos de gestión forestal LIFE Teixeres. Foto: Daniel Arizpe

Objetivos

El tejo es uno de los grandes seres vivos supervivientes y resilientes del planeta y se puede encontrar en casi toda Europa, Asia y norte de África. Es un árbol de una enorme longevidad, con una madera excepcional, asociado en otro tiempo a lo místico y sagrado, lo que ha dado pie a muchas leyendas. Se trata de una especie gimnosperma muy antigua y abundante en la era de los dinosaurios. Se estima que algunos ejemplares conocidos en Europa tienen unos dos mil años.

Desde la creación del Banco de Semillas Forestales de la Generalitat Valenciana, embrión de lo que ahora es el CIEF, en el año 1994, la conservación del tejo se ha considerado un objetivo prioritario. Desde entonces, se vienen realizando trabajos de conservación de esta especie que van desde la recolección de semillas de diferentes procedencias, el inventario, la caracterización de poblaciones, la gestión del germoplasma, nuevas plantaciones y refuerzo de poblaciones, entre otras actuaciones.

Con el objetivo de mejorar el estado de conservación del hábitat del tejo, así como su capacidad de resiliencia ante las principales amenazas que lo ponen en peligro, LIFE Teixeres se ha marcado una serie de hitos, como son:

- Aumento de la superficie de las pequeñas tejedas o tejeras a través de reintroducciones y/o refuerzos de las poblaciones actuales para establecer un mínimo de población viable en los lugares donde se ve más comprometida.
- Reducción de la fragmentación del hábitat haciendo crecer la superficie actual relativa del hábitat en lugares adecuados, haciendo seguimiento de datos históricos, distribución actual, rangos ecológicos de las especies y distancia de las poblaciones naturales más cercanas.
- Reducción de la competición a través de la gestión forestal. Muchos de los lugares potenciales fueron transformados por la actividad humana. Después de su abandono, estos espacios fueron colonizados por especies arbóreas colonizadoras. La reducción de la densidad tendrá como segundo beneficio el aumento de la resistencia a los incendios forestales, ya que crea discontinuidades y reduce la biomasa.
- Medidas de defensa pasiva, que consisten en la reducción del ramoneo y pisoteo de grandes rumiantes, mediante vallas o protectores individuales.
- Colección de germoplasma almacenada en el Banco de Semillas Forestales del CIEF.
- Producción de planta en los viveros de la Generalitat Valenciana.
- Actualización del conocimiento mediante el monitoreo de las áreas de trabajo y del hábitat, lo que incluye evaluación y seguimiento durante todas las fases del proyecto. Se realizará con el apoyo de mapas y datos de campo de especies vegetales y animales presentes en el hábitat, así como las condiciones climáticas registradas por las estaciones meteorológicas locales. Se definirá la ecología para prever posibles limitaciones, especialmente las relacionadas con la selección de áreas adecuadas actuales o futuras.
- En materia de comunicación, LIFE Teixeres ya ha puesto en marcha una página web del proyecto y perfiles en redes sociales (Facebook y Twitter). Además, está prevista la edición de folletos informativos del proyecto, publicación de informes técnicos y papeles científicos. Difusión en eventos locales e internacionales de los objetivos del proyecto y de aspectos clave relacionados con la conservación de la flora autóctona y la red Natura 2000.
- Campañas de sensibilización dirigidas a grupos de interés clave como propietarios forestales, organizaciones de deportes de montaña, organizaciones no gubernamentales de conservación y voluntariado, para reducir las presiones sobre el hábitat.

Actuaciones para la mejora de la conservación

El área de actuación de LIFE Teixeres es la Comunidad Valenciana y los trabajos se van a llevar a cabo en 55 lugares de 10 espacios de la Red Natura 2000, que en conjunto ocupan una superficie de 230 hectáreas.

Para materializar las acciones del proyecto se va a crear una colección de germoplasma de 38 especies estructurales del hábitat, procedentes de 4 subregiones. Asimismo, se van a crear 12 huertos clonales de la especie *Taxus baccata* que asegurarán la producción de semillas certificadas para futuras intervenciones.

En conjunto, en el marco del proyecto, se producirán 30.000 plantas, de las que 23.000 serán para plantaciones en el medio natural. El resto, se destinarán a huertos clonales y a reposiciones. El proyecto actuará en espacios pertenecientes a las comarcas de la Tinença de Benifassà -Els Ports, Alt Maestrat, Alcatén (Parque Natural del Macizo de Penyagolosa), Alto Palancia y Alto Mijares (Parque Natural de la Sierra de Espadán), el Rincón de Ademuz (Parque Natural de la Puebla de San Miguel), la Plana de Utiel-Requena (Parque Natural de Chera - Sot de Chera), el Alcoià y el Comtat (Parques Naturales de la Serra Mariola y el Carrascal de la Font Roja), la Marina Alta y la Marina Baixa. El 75% del suelo en el que se llevarán a cabo las acciones es público municipal o de la Generalitat Valenciana, y el resto es privado, tanto de particulares como de organizaciones no gubernamentales.



Plantación de huerto clonal en el Rebollar con la Escuela de Enología y Viticultura de Cheste. Foto: María Seguí

Las cifras del proyecto

El proyecto europeo LIFE Teixeres LIFE20 NAT/ES/001128 representa una importante movilización de recursos de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Infraestructuras y Territorio de la Generalitat Valenciana, con coordinación técnica del CIEF, dentro de la Dirección General de Medio Natural y Animal. Los recursos humanos, además del personal del propio proyecto, incluyen la participación para todas las zonas de actuación de los/as agentes medioambientales, técnicos/as forestales, y de gestión de microrreservas de flora y de espacios naturales protegidos.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 2.406.000 euros, de los que la Unión Europea aporta el 75%, y representará la mayor intervención realizada hasta ahora en la mejora del hábitat del tejo (*Taxus baccata*) en territorio valenciano. Iniciado a finales de 2021, tiene una duración de cinco años, hasta finales de 2026.



Jornada participativa LIFE Teixeres en Cocentaina. Foto: María Seguí

A VUELTAS CON EL GOBIERNO Y GESTIÓN DEL PARC NATURAL DE L'ALBUFERA DE VALENCIA

AIDA VIZCAÍNO ESTEVAN

Universitat de València

aida.vizcaino@uv.es

Comprender qué ha pasado –y pasa– en el Parc Natural de l'Albufera de València es comprender, en cierto modo, qué cuenta la Albufera sobre la política y la sociedad valenciana. La cuestión es cómo un humedal puede desempeñar tamaña función. Para dar respuesta a esta pregunta, es pertinente alejarse temporal y espacialmente del aquí y el ahora. Analizar un espacio tan significado como este implica dar comienzo al camino que se adentra en el binomio naturaleza-cultura: qué es cultura y qué es naturaleza asoman más pronto que tarde al tratar de comprender un área protegida.

Significa, también, atender a las hegemonías político-sociales que operan tras la toma de decisiones, en los discursos y en los agentes. Las áreas protegidas son espacios políticos y conflictivos por definición, y la Albufera no es una excepción. Tampoco escapa a las tendencias globales de mercantilización de la naturaleza a través de la activación de lo que algunos especialistas han definido como «maquinaria patrimonial».

En nuestro caso de estudio, los amagos y consumaciones de naturbanización de la Devesa han sido una constante desde que se convierte en propiedad municipal, proceso iniciado en 1911 y concluido en 1927, como lo es también su proceso de reconversión económica desde un espacio de producción tradicional –pesca, arroz, forestal y caza– hasta un espacio de agricultura intensiva y de terciario, tanto de turismo urbano como del llamado «de sol y playa». Su incorporación al circuito del turismo de masas mediterráneo de mediados de los años 60 y 70 del siglo XX, atraído fuertemente por el *exotismo* albuferenco, se complementa con su inclusión en los circuitos de turismo natural tras la declaración de parque natural. Y, sobre todo, con la aparición del llamado «modelo Calatrava», tras la implantación en la ciudad de València de las nuevas políticas urbanas neoliberales de principios de este siglo.



Foto: Aida Vizcaino

El humedal se declara parque natural en el año 1986, si bien en el año 1980 ya se había puesto en marcha la oficina municipal, dando inicio a la actual etapa conservacionista. La particularidad de la gestión de esta área protegida deriva de la propiedad pública del suelo. Los hábitats de mayor valor ecológico y simbólico, esto es, el lago de la Albufera, la Devesa, el sistema dunar móvil y la playa, pertenecen al Ayuntamiento de Valencia. El marjal se divide en trece municipios ubicados en torno al lago, con diferente tamaño e implicación político-institucional y económica, que es, en su mayoría, propiedad privada. Así, el Servicio de Devesa-Albufera del Ayuntamiento de Valencia realiza una gestión directa sobre la restinga y el lago, mientras que la Oficina del Parque Natural de l'Albufera de la Generalitat Valenciana la orienta a todo el territorio que es, fundamentalmente, arrozal y huerta. La autonomía de la administración local influye en la gestión medioambiental del ecosistema en su conjunto, ya que su capacidad da lugar a una bicefalia asimétrica entre las administraciones conservacionistas. Este entramado institucional evidencia diferentes ritmos, posibilidades e implicaciones político-administrativas.

Las relaciones de (a)sintonía y complementariedad en estos 38 años, han dependido de la naturaleza y la voluntad de los equipos técnicos de ambas instituciones. Del mismo modo, que se ha visto afectada de manera diferente por la dimensión política y electoral en la que la Albufera de València, pese a ser sólo un área protegida, ha tenido un cierto protagonismo, reflejo de su peso simbólico en el imaginario valenciano.

Esta gestión está estrechamente vinculada a su gobierno, es decir, a la toma de decisiones y a la participación de la ciudadanía local y alóctona. La gobernanza hace acto de presencia sin pretensiones, en algunos espacios más proclive a ella, como en la Junta Rectora, la red de humedales artificiales o los procesos participativos. Se trata, sin duda, de un caso excepcional de complejidad administrativa, política, económica, social e identitaria. La atracción que ejerce la Albufera hacia quien la mira es indiscutible, desde los primeros textos romanos hasta los miles de *selfies* tomados bajo la etiqueta #Albufera. Y también hacia quien la observa. La particularidad de este ecosistema, de sus paisajes, de su biodiversidad y de sus habitantes ha despertado multitud de estudios y relatos desde muy diversas disciplinas. La profusión de textos a lo largo de los últimos dos siglos es un indicador de la centralidad de la Albufera en el imaginario social, cultural, político o artístico en todo el territorio valenciano, tanto de la ciudad como de su área de influencia.

Todo lo señalado toma forma de tesis doctoral bajo el título *Gobierno del Parc Natural de l'Albufera. Multidimensionalidad y gobernanza en un área protegida histórica*, que tiene la voluntad de que sus resultados puedan servir en la gestión del espacio. El estudio de los procesos de patrimonialización y la actuación de los agentes intervinientes puede convertirse en valiosas herramientas para las administraciones conservacionistas. Y lo hace desde una doble mirada, la politológica y la antropológica. Ambas conviven en esta investigación, atendiendo a diferentes temas o enfocando de manera diferente el mismo objeto.

La tesis parte de un repaso histórico que aborda las primeras regulaciones de uso del lago y la restinga en el siglo XIII hasta la modernización del humedal en el siglo XIX, con el propósito de conocer los usos pasados y la reconfiguración sociopolítica que lleva aparejada. A partir de aquí, se analizan los últimos 150 años de historia vinculada a la gestión pública del espacio, desplegada por el Estado, por el Ajuntament de València y por la Generalitat Valenciana. El paso de manos privadas a manos públicas explica, en mucho, el proceso declarativo de los años 80. Se presta especial atención a las diferentes activaciones patrimoniales, desde las primeras demandas políticas de uso popular de principios del siglo XX, hasta al movimiento ciudadano, político, vecinal y ecologista que se produce en los años 70, «*El Saler per al poble*», que tiene una incidencia mayúscula en la protección y conservación futura del humedal.



Foto: Aida Vizcaino

Tras este repaso histórico, se realiza el análisis comparado entre la oficina autonómica y local, estructurado en torno a cinco grandes dimensiones:

- La político-electoral de los municipios que configuran el parque natural, así como la de la administración valenciana y de la estatal. La (a)sincronía o el (des)alineamiento político institucional es una variable clave para comprender las áreas protegidas. A su vez, se inspeccionan los debates de mayor rango institucional autonómico y municipal y los programas electorales para tratar de conocer la presencia, imagen y alcance del humedal en el plano político-electoral.
- La administrativa comienza con el proceso de creación de la estructura conservacionista de los años 80, autonómica y local, para comprender las dinámicas e inercias actuales que se van a derivar de esa configuración administrativa inicial. Además, se atiende a la provisión de recursos presupuestarios y personales de ambas para conocer la capacidad real de gestión. Para ello se sirve, además de los datos facilitados, de las memorias de gestión como documentos de gran valor analítico. También adquieren relevancia las relaciones formales e informales que se producen entre la Oficina del Parque Natural de la Albufera y el Servicio de Devesa-Albufera, así como la dimensión micro que aborda los liderazgos técnicos y directivos de ambas instituciones gubernamentales.
- Las acciones de conservación ambiental, no siempre estudiadas desde las ciencias sociales. Se analiza la temática, territorialización e (in)estabilidad de los programas, la selección de especies bandera que desencadenan interés político-mediático o al papel desempeñado por los grandes proyectos europeos que transforman el área protegida.
- Las acciones de uso y consumo patrimonial. Se atiende al despliegue institucional vinculado a las infraestructuras y dotaciones de uso público y a la educación ambiental que realizan las instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, del parque natural. De la misma manera,

se presta atención al aprovechamiento patrimonial del humedal. Un recorrido que se inicia en el siglo XIX y que trata de comprender la «marca Albufera», y cómo ésta dialoga con la marca «Parc Natural de l'Albufera». Las fronteras entre uso y consumo patrimonial se diluyen para dar explicación al complejo entramado turístico-recreativo, presente en el humedal desde los años 30 del pasado siglo. Se trata, pues, de comprender el papel de las administraciones conservacionistas en la (re)formulación de la imagen de la Albufera y del parque natural, a través de su actuación en el proceso de declaración de nuevas figuras patrimoniales (Bien de Interés Cultural Inmaterial) y su interacción con los principales vectores turísticos del humedal.

- La relación con las poblaciones locales y los actores se analiza a partir de la presencia o ausencia de la ciudadanía en los escenarios de decisión formal e informal. Para ello se ha caracterizado el entramado de actores intervinientes, así como las diferentes redes que existen. Se aborda, por tanto, el pasado, presente y futuro de la gobernanza en el humedal.

La tesis doctoral se defendió el uno de febrero del presente año en la Facultat de Dret de la Universitat de València. Si tienes interés, puedes seguir el enlace para acceder al documento completo;

<https://roderic.uv.es/items/c98bd198-24f6-4b1e-99c4-c3757b617e06>



Una vista del lago de la Albufera, en Valencia.

JESUS CISCAR

Joan Lerna será el presidente y nombrará al director-conservador

El miércoles se constituye la junta rectora del parque natural de la Albufera de Valencia

JUANJO GARCÍA DEL MORAL, Valencia
El próximo miércoles, día 26, tendrá lugar en el salón de Reyes del Palau de la Generalitat la constitución de la junta rectora del parque natural de la Albufera de Valencia. Este organismo, que estará presidido por Joan Lerna, presidente de la Generalitat, será el encargado de redactar el plan especial del parque natural, que regirá las actuaciones futuras en la zona especial que fue establecida en el decreto por el que el Consell decidió la protección del lago.

La junta rectora del parque natural de la Albufera quedará constituida cuatro meses después de la publicación del decreto, de acuerdo con los plazos establecidos en el mismo. Estará formada por 35 personas de diversos organismos, algunos de los cuales aún no han facilitado los nombres de sus representantes.

Tras la constitución de la junta rectora será nombrado también el consejo directivo, que será el encargado de la ad-

ministración y gestión del parque natural. También será encargada la redacción del plan especial de la Albufera. El director-conservador será nombrado por el presidente Lerna en las próximas semanas.

Las consejerías de Agricultura y Pesca y de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes contarán con dos representantes cada una, mientras que las de Industria, Comercio y Turismo, Sanidad y Consumo y Cultura, Educación y Ciencia

tendrán uno cada una. También estarán presentes la Diputación de Valencia, la Jefatura de Costas, la Confederación Hidrográfica del Júcar, la Junta de Desagüe de la Albufera, cámaras agrarias, cofradías de pescadores, sociedades de cazadores y la Sociedad Española de Ornitología.

El Ayuntamiento de Valencia contará con dos representantes, mientras que los ayuntamientos de los otros 12 municipios afectados tendrán uno cada uno. Las universidades del País Valenciano tendrán dos representantes. También estarán presentes en la junta rectora dos miembros de otras asociaciones agrarias y uno de los grupos conservacionistas, además del director-conservador del parque natural.

LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA PRÁCTICA DEL MONTAÑISMO EN LAS CIMAS EMBLEMÁTICAS EN ESPAÑA

VÍCTOR DORADO Y ESTELA I. FARÍAS-TORBIDONI

Institut Nacional d'Educació Física de Catalunya – Campus de Lleida. Universitat de Lleida

vdorado@gmx.com

En las últimas décadas, el turismo de naturaleza y la práctica de actividades físico deportivas en el medio natural han mostrado un incremento de usuarios a nivel mundial. En España, según la última encuesta publicada de hábitos deportivos el montañismo destaca como la práctica deportiva más popular entre las personas que realizan deporte.

Entre los entornos preferentes para la práctica del montañismo prevalecen como destino de primer orden, independientemente de sus características, los espacios protegidos, que atraen un gran número de visitantes y pueden convertirse en motores clave del desarrollo rural y local. El incremento de la presión de visitantes, especialmente en enclaves tan vulnerables como las cimas de montaña, ha evidenciado problemáticas específicas tanto a nivel social como ambiental, entre las cuales destaca la masificación de algunas de nuestras cumbres más emblemáticas. Esta situación ha puesto de manifiesto la necesidad de una mayor atención sobre el despliegue de estrategias que contribuyan en la compatibilización entre el uso público y la conservación de este tipo entornos.

Una correcta gestión del uso público en los espacios protegidos precisa, entre otros aspectos, de información objetiva sobre el número de visitantes y del perfil de los mismos, lo cual puede ser especialmente complicado de obtener si nos referimos a la práctica del montañismo. En este sentido, varios estudios han abordado de manera superficial o genérica esta materia, como el sistema de seguimiento de los visitantes o el perfil de los practicantes de montañismo y sus patrones de comportamiento. En respuesta a esta complejidad, la presente investigación se propuso como objetivo general caracterizar la situación actual del montañismo en los espacios protegidos de España, con el objetivo de contribuir al desarrollo de una gestión más sostenible de la práctica del montañismo a escala nacional.

Metodología

El estudio se llevó a cabo en cinco cimas emblemáticas representativas del territorio español: Mulhacén, Monte Perdido, Aneto, Pica d'Estats y Pedraforca.

El enfoque metodológico fue la propuesta holística para la Evaluación de la Masificación en Cimas de Montaña, diseñada en cinco etapas: identificación de la afluencia de visitantes; caracterización del perfil del visitante; determinación de la capacidad de carga turística; cuantificación objetiva de la masificación; y, transferencia de conocimiento y toma de decisiones.

Para la ejecución de las dos primeras etapas se usaron dos cuestionarios: el primero, con el propósito de calibrar los contadores o aforadores fue la ficha de Estimación de Afluencia y Usos, y el segundo, para caracterizar al practicante de montañismo y sus patrones de comportamiento, fue denominado como cuestionario de Motivaciones, Usos y Preferencias. Entre el 3 de julio y el 5 de septiembre de 2020 se realizaron 38 días de trabajo de campo en ubicaciones próximas o en las cumbres. Se encuestaron a 1.314 personas con el primer cuestionario y a 578 personas con el segundo.

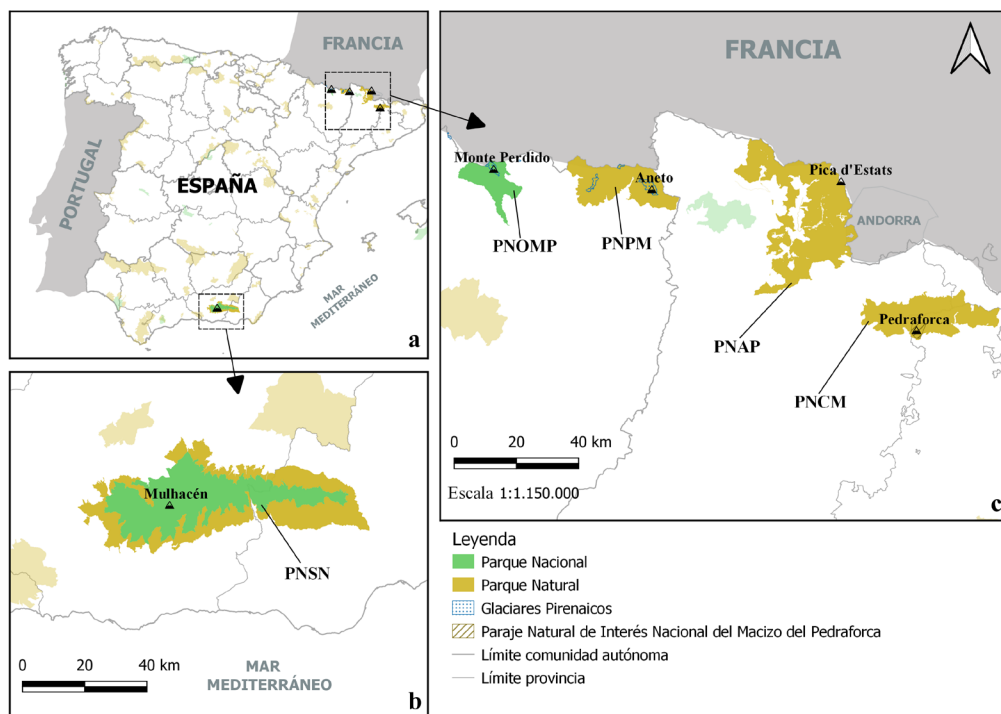


Figura 1. Ubicación de las cimas de montaña emblemáticas que formaron parte del estudio. PNSN= Parque Nacional de Sierra Nevada; PNOMP= Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido; PNPM= Parque Natural Posets-Maladeta; PNAP= Parc Natural de l'Alt Pirineu; PNCM= Parc Natural Cadí-Moixeró.

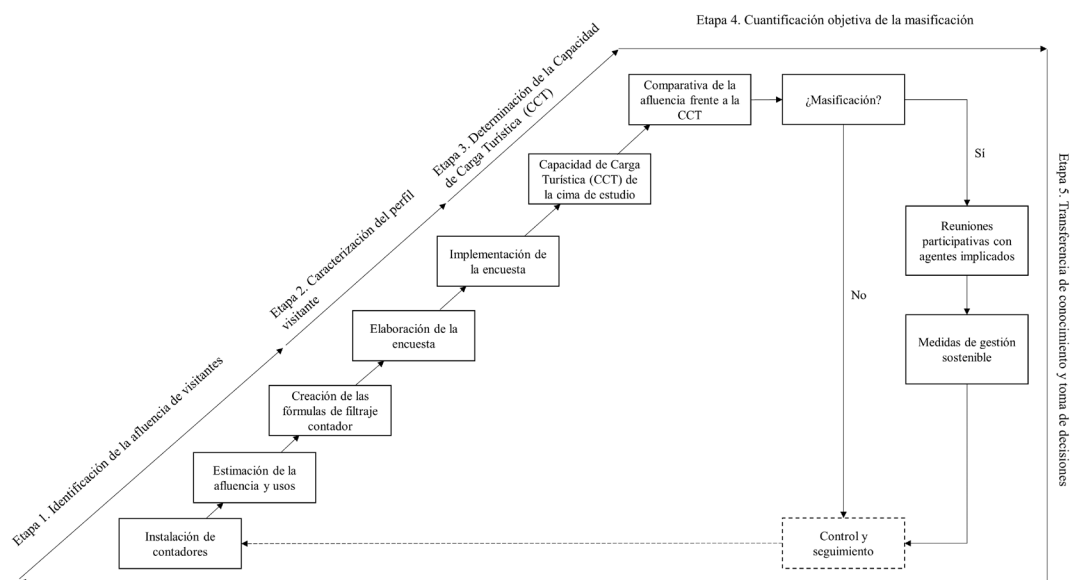


Figura 2. Diagrama de la metodología de Evaluación de la Masificación en Cimas de Montaña

Principales resultados

Respecto a la identificación de la afluencia de visitantes:

- Para 2020, se estimó una afluencia de visitantes de 19.609 en el Mulhacén, 17.002 en el Monte Perdido, 9.912 en el Aneto, 7.713 en la Pica d'Estats y 27.678 en el Pedraforca.

Respecto al perfil del visitante:

- El perfil genérico de los visitantes es el siguiente: hombres (78,4%); con edad comprendida entre 26 y 35 años (35,6% - edad media de 35 años-); nivel de estudios universitarios (58,8%); trabajador (77,9%); con elevado grado de sensibilidad ambiental (63,7%); practicante habitual de montañismo (82,7%), con una experiencia media de 16 años y con una vinculación federativa moderada (35,1%).
- Tener una frecuencia de primera visita al espacio protegido en el que se ubica la cumbre (40,1%).
- Acceder al espacio mayoritariamente en transporte privado (63,1%), con un valor medio de 3,8 personas por grupo y una duración de la visita media de 2 días.
- Ascender por primera vez la cumbre de montaña (55%), siendo la media de ascensos de 4,1 y el tiempo medio de permanencia en esta de 25,7 minutos.
- Realizar fotografías y publicarlas en redes sociales (67,2%).
- Mostrar una baja influencia de la COVID-19 en la elección del destino de visita (cancelación de otros planes, restricciones de movilidad, etcétera), habiéndose obtenido una media de 2,02 en una escala Likert del 1 al 5.
- Realizar una preparación logística adecuada: el 69,7% aseguró haber ejecutado antes de iniciar el ascenso a la cumbre: comprobación de las condiciones meteorológicas; planificación del recorrido y horario aproximado de la actividad; previsión de comida y agua suficientes; e información a terceros sobre la actividad (recorrido y horarios).
- Llevar un equipamiento inadecuado para afrontar la ascensión a las cimas durante la época estival: tan solo el 26% llevaba el equipo completo en base a las recomendaciones aportadas por los grupos de rescate (SEREIM, GREIM y GRAE).
- Las motivaciones mejor valoradas fueron: priorizar el disfrutar del paisaje, observar la belleza escénica del entorno y realizar ejercicio físico a la hora de identificar las principales motivaciones de visita (4,7; 4,6; 4,3 dentro de una escala del 1 al 5).
- Respecto a la cuantificación objetiva de la masificación:
- La propuesta metodológica fue implementada al completo en las cimas de la Pica d'Estats y el Pedraforca, lo que permitió poner en evidencia la masificación (valor de afluencia de visitantes superior a la capacidad de carga turística) en marzo, julio y agosto para la cumbre de la Pica d'Estats, y en abril, junio y agosto para el Pedraforca.

Futuras líneas de actuación

La investigación ofrece algunas opciones que podrían guiar la promoción de una práctica más sostenible de esta disciplina:

- Implementar sistemas de seguimiento adaptados y acordes a las características propias de cada cima. Un monitoreo global basado en la selección de un mayor número de cimas representativas del territorio español podría ser un primer paso.
- Desarrollar una estrategia de gestión del montañismo consensuada y en red que incorpore la totalidad de los agentes implicados, facilitando así la optimización de los recursos y la comprensión por parte de los practicantes. Esto es, trabajar en ordenaciones del territorio amplias y globales, que se implementen progresivamente tanto a nivel de las acciones en sí mismas (regulación y/o control de accesos, etcétera. como a nivel del territorio, siempre priorizando las medidas de menor restricción sobre las de mayor restricción.
- Crear acciones específicas enfocadas al incremento de la sensibilidad ambiental de los practicantes. Esto es, acciones centradas en la promoción de un mayor respeto por el medio natural (educación ambiental) y consideración por el entorno global, incluidos aspectos de seguridad, impacto económico, respeto hacia la población local y la cultura del entorno, entre otras. Todo esto incluido en lo que podría ser considerado como un turismo deportivo de calidad.

Referencias

Dorado, V. & Fariás-Torbidoni, E. I. (2024). Perfil del practicante de montañismo en Espacios Naturales Protegidos de España. *Apunts Educación Física y Deportes*, 155, 59-74.
[https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.\(2024/1\).155.07](https://doi.org/10.5672/apunts.2014-0983.es.(2024/1).155.07)

Dorado, V., Fariás-Torbidoni, E. I., y Morera, S. (2022). Propuesta metodológica 360a para la evaluación de la masificación en cimas de montaña. Un caso de estudio. *Pirineos*, 177, e070.
<https://doi.org/10.3989/pirineos.2022.177003>

Fariás-Torbidoni, E.I., Dorado, V., Morera, S. y Nogueira-Mendes, R.M. Optimizing the use of automatic counters to monitor visits to protected natural areas: the case study of Montsant Natural Park, Spain. *Current Issues in Tourism*, 26 (20).
<https://doi.org/10.1080/13683500.2022.2119551>

Ministerio de Cultura y Deporte. (2022). Encuesta de hábitos deportivos en España 2022. 204. Ministerio de Cultura y Deporte.
<https://www.cultura.gob.es/dam/jcr:23953a00-9cf8-487c-98c7-f2fbc43e4e6b/encuesta-dehabitos-deportivos-2022.pdf>



Paso de Mahoma, Aneto. Foto: Víctor Dorado

CONSERVACIÓN DEL ANGELOTE EN LA RESERVA MARINA DE LA GRACIOSA. AVANCES Y DESAFÍOS

LUCY R. MEAD^{4,6}, DAVID JIMÉNEZ-ALVARADO^{1,5}, EVA MEYERS^{1,3},
JOANNA BARKER^{1,6}, HÉCTOR TOLEDO-PADILLA¹, TOMÀS BAÑERAS-BOSCH¹,
CHARLOTTE PIKE^{1,6}, DAVID M. P. JACOBY²
hectortp92@gmail.com

1. Angel Shark Project: Canary Islands
2. Lancaster Environment Centre, Lancaster University,
3. Leibniz Institute for the Analysis of Biodiversity Change & Angel Shark Project: Canary Islands
4. School of Biological and Behavioural Sciences, Queen Mary University of London
5. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria
6. Zoological Society of London

El Angelote (*Squatina squatina*), figura entre las especies marinas más vulnerables del mundo. Su estado crítico de extinción fue confirmado en 2014 por la evaluación global de riesgo de la UICN, situándolo como el segundo grupo más vulnerable entre tiburones y rayas a nivel mundial. A pesar de su escasa presencia limitada principalmente a las Islas Canarias, el angelote enfrenta diversas amenazas, lo que exige medidas urgentes para su protección en este último refugio conocido.

Con el objetivo de asegurar el futuro de los angelotes, en Peligro Crítico, en su rango de distribución natural, se estableció el "Angel Shark Project". Esta colaboración entre la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC), el Instituto Leibniz para el Análisis de Cambios en la Biodiversidad (LIB) y la Sociedad Zoológica de Londres (ZSL) se centra en recopilar datos ecológicos y poblacionales, así como en la sensibilización y la implementación de acciones de conservación.

Desde su inicio en 2014, el proyecto ha llevado a cabo censos visuales y proyectos de ciencia ciudadana que han registrado más de 5.000 avistamientos de angelotes en todo el Archipiélago Canario. Estos registros han revelado una distribución amplia y han proporcionado valiosa información sobre patrones espaciales y temporales en su hábitat, identificando áreas clave como La Graciosa, la mayor reserva marina de España y segunda de Europa. Además, se ha implementado un programa de marcaje visual en cinco islas, incluida La Graciosa, junto con estudios sobre áreas cruciales para la cría de la especie y análisis genéticos.

Conscientes de la importancia de la Reserva Marina de Isla Graciosa e Islotes del norte de Lanzarote para la conservación del angelote, se desarrolla un programa de marcaje acústico para adultos (video). Desde 2018 se han marcado más de 130 angelotes que son rastreados mientras se desplazan a través de la red de receptores acústicos, proporcionando información sobre el uso del espacio a escala detallada durante varios años. Este estudio cubre toda la reserva marina mediante una matriz acústica con 14 receptores estratégicamente ubicados, utilizando un sistema de marcaje acústico externo desarrollado exclusivamente para el proyecto (video).

El último artículo publicado sobre el proyecto en La Graciosa; Spatio-temporal distribution and sexual segregation in the Critically Endangered Angelshark (*Squatina squatina*) in Spain's largest marine reserve (<https://doi.org/10.3354/esr01255>) presenta resultados sorprendentes y no antes descritos para esta especie:



Conservación del Angelote en la Reserva Marina de La Graciosa.

Una hembra de angelote, identificada por una marca acústica colocada en su primera aleta dorsal, navega con gracia sobre las arenas de la Reserva Marina de La Graciosa. Este avistamiento ofrece una valiosa oportunidad para comprender mejor el comportamiento y los patrones de movimiento de esta especie amenazada.

- Se ha destacado una alta variabilidad diaria, con un pico de actividad durante la noche. Esto respalda las observaciones de buceadores de angelotes descansando en el fondo durante el día y nadando con más energía durante la noche.
- La actividad de los angelotes fue mayor durante la noche que durante el día, lo que probablemente se relaciona con un mayor forrajeo y búsqueda activa de áreas de alimentación durante la noche.
- Hasta el momento, los estudios han revelado una segregación social y espacial según el sexo y la profundidad.
- Los angelotes machos fueron más activos y móviles que las hembras, y estuvieron más asociados con hábitats profundos. Esto resalta la necesidad de considerar la distribución de ambos sexos en la planificación de la conservación.

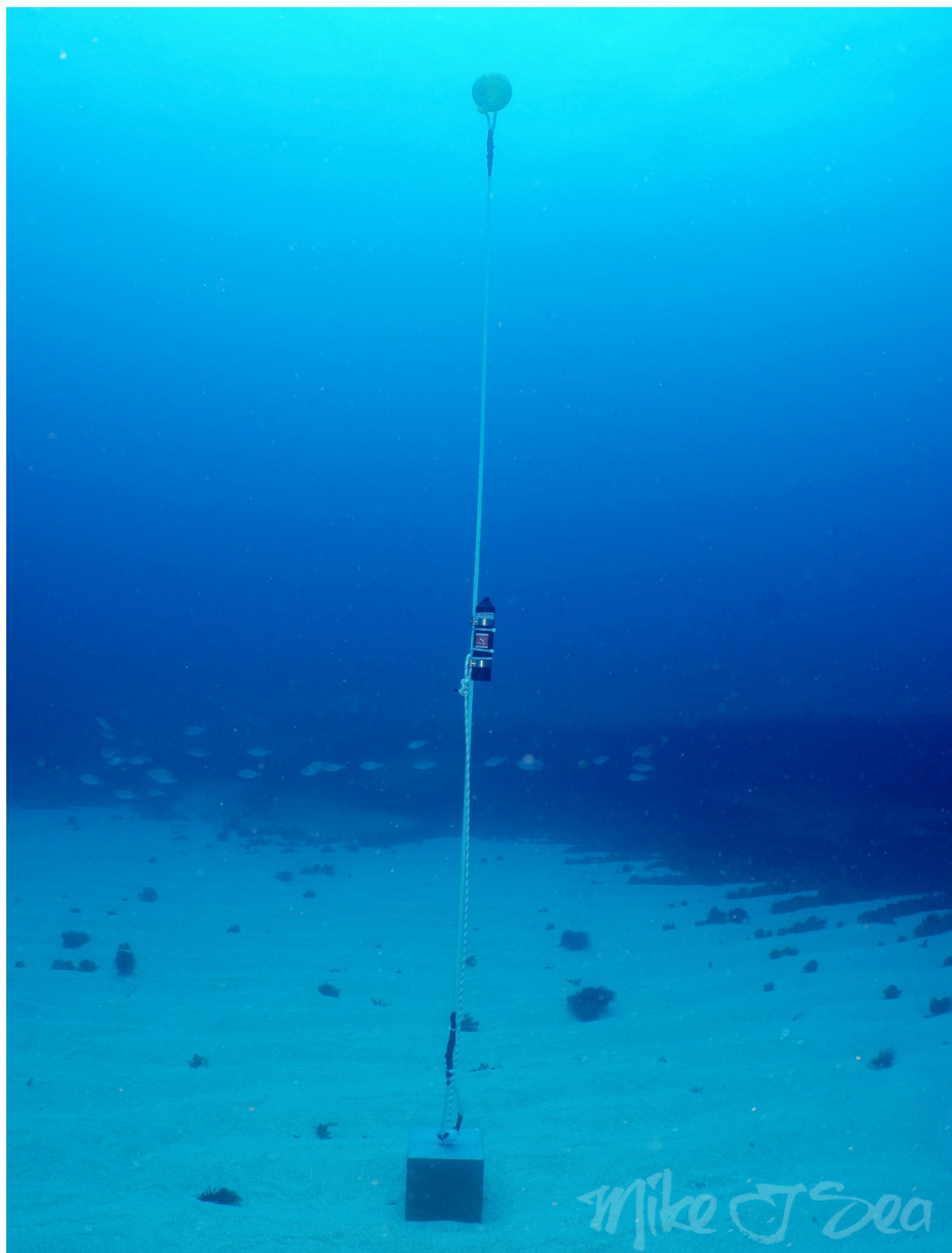
Los hallazgos obtenidos a través de esta investigación desempeñarán un papel crucial en el desarrollo de estrategias efectivas para la conservación de los angelotes tanto en las Islas Canarias como en toda su área de distribución. La información recopilada proporciona una perspicacia valiosa, especialmente en relación con la segregación observada en función del sexo y la profundidad de los individuos. Comprender cómo y por qué los angelotes muestran esta segregación es fundamental para diseñar medidas de protección y gestión adaptadas a sus necesidades específicas y garantizar así la supervivencia de esta especie en Peligro Crítico de extinción.

Desde 2018, el equipo ha estado utilizando la telemetría acústica para estudiar el movimiento y el uso del hábitat de los angelotes adultos en la Reserva Marina de La Graciosa, recopilando datos cruciales para la planificación de la conservación tanto aquí como en toda su área de distribución. Estos hallazgos son esenciales para informar sobre los esfuerzos de conservación de los angelotes en las Islas Canarias y en todo su rango de distribución. Además, proporcionan una base sólida para desarrollar estrategias específicas que aborden las necesidades individuales de esta especie vulnerable.

Los esfuerzos realizados en las campañas de 2018 a 2023 han asegurado los fondos necesarios para continuar esta investigación vital. Este proyecto no solo es crucial para la protección del angelote, sino que también destaca el papel esencial de las áreas protegidas en la conservación de especies amenazadas en nuestros mares. La colaboración entre instituciones científicas y organizaciones de conservación es fundamental para garantizar un enfoque integral y efectivo en la protección de especies en peligro como el angelote.

El proyecto ha sido financiado por diversas organizaciones y entidades, incluyendo el Shark Conservation Fund, Oceanario de Lisboa, CanBio, Save Our Seas, WWF Nederland, Ocean Tracking Network, Natural Environment Research Council, Universidad de Lancaster - Lancaster Environment Center y Queen Mary University of London.

El proyecto cuenta con la colaboración de diversas entidades, incluyendo las Reservas Marinas de España, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, el Gobierno de Canarias y otras instituciones académicas y de investigación.



Conservación del Angelote en la Reserva Marina de La Graciosa.

La imagen muestra uno de los 14 receptores acústicos distribuidos en la Reserva Marina de La Graciosa, diseñados para registrar las emisiones de los angelotes y así entender cómo utilizan este espacio protegido. Estos receptores son fundamentales para comprender con mayor precisión los movimientos y el comportamiento de los angelotes dentro de la reserva, convirtiéndose en una herramienta invaluable para la investigación y conservación de esta especie en peligro crítico.

ACTIVIDADES

LIFE Red Bosques Clima

En estos meses se ha presentado una [aplicación online](#) desarrollada por el CREAF con la que es posible valorar el riesgo a la sequía de un bosque a escala de rodal, y comparar el resultado con el riesgo en las parcelas del Inventario Forestal Nacional (que representaría el bosque «promedio») o la [Red de Rodales de Referencia](#) (formada solo por rodales maduros). Para ello se aplica un índice cuantitativo basado en indicadores de la estructura y funcionamiento del bosque que se ha desarrollado en este proyecto. También ha visto la luz el Adaptómetro, una herramienta para valorar de forma cualitativa el riesgo del bosque frente a la sequía y los grandes incendios, que sirve de guía para identificar los principales aspectos que contribuyen a una mayor exposición, vulnerabilidad o capacidad de recuperación, y así orientar posibles actuaciones dirigidas a mejorar la capacidad de adaptación al cambio climático.

También en el primer semestre del año se han celebrado dos webinarios. El primero, que tuvo lugar el 14 de febrero, abrió la discusión sobre si el fuego es una herramienta para generar paisajes resilientes al cambio climático, en la que intervinieron Daniel García Marco, de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Asier Larrañaga, de la Unidad Técnica del Graf dels Bombers de la Generalitat de Catalunya, y Ángel Fernández, Director del Parque Nacional de Garajonay. El segundo webinar, celebrado el 15 de abril, permitió reflexionar sobre cómo la silvicultura puede ser una herramienta clave para mejorar la capacidad adaptativa de nuestros bosques frente a los impactos del cambio climático, con la participaron de Enrique Arrechea, del Gobierno de Aragón, Óscar Schwendtner, de Bioma Forestal, y Mario Beltrán, del Centre de Ciència i Tecnologia Forestal de Catalunya.

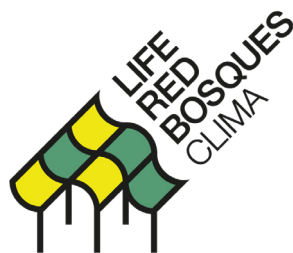
Se han generado diversos materiales divulgativos, entre los que destaca el vídeo promocional en el que se presentan las diferentes acciones programadas en el proyecto para conseguir una mayor capacidad de adaptación al cambio climático en los bosques, promoviendo una silvicultura que incorpore objetivos de conservación de la biodiversidad (mediante la promoción de la madurez, el aumento de la heterogeneidad y de la diversidad), bajo el paraguas de la adaptación basada en ecosistemas. También se publicado un folleto divulgativo sobre las características de los bosques que contribuyen a la adaptación al cambio climático.

Por otro lado, continúan las actuaciones que se están ensayando en los tres casos de estudio para mejorar la capacidad de adaptación de los bosques: Parque Natural de la Sierra Norte de Guadalajara, Parque Natural Els Ports, y varios espacios forestales en Red Natura 2000 en la Comunidad Valenciana.

Finalmente, se presentó el proyecto Red Bosques Clima en el mercadillo de experiencias durante el Congreso ESPARC 2024, celebrado en Sigüenza el 24 de mayo.

José Antonio Atauri, jose.atauri@redeuroparc.org

Más información: <https://redbosquesclima.eu/>



El LIFE ENABLE completa su ciclo: finalizan los cursos de la European Nature Academy

Del 14 al 16 de mayo de 2024 se celebró en Castelfranco Veneto, Italia, el encuentro final del proyecto LIFE ENABLE, liderado por la Federación EUROPARC y en el que ha participado como socio la Fundación Fernando González Bernáldez, dedicado a la formación de los profesionales de Natura 2000, con la participación de socios y expertos de toda Europa.

Durante tres años se han diseñado e impartido cursos de formación especializada a más de 150 profesionales de Red Natura 2000 de toda la Unión Europea. Con ello se han sentado además las bases para la creación de la European Nature Academy, un proyecto permanente de formación a la medida de las necesidades de los profesionales. Los cursos desarrollados han incluido tanto contenidos generales sobre competencias básicas para la gestión, tales como comunicación, gobernanza o planificación, como otras competencias temáticas más específicas para la gestión de ecosistemas forestales y marinos.

El objetivo último de todas las acciones realizadas ha sido apoyar a la consecución de los objetivos de la Estrategia de la Unión Europea sobre Biodiversidad 2030, y las políticas que la sustentan.

Toda la información sobre las acciones del proyecto y sus resultados se pueden consultar en:

<https://www.europarc.org/about-us/europarc-projects/life-enable/>

María Muñoz, maria.munnoz@fungobe.org



Viaje de estudios del Máster en Espacios Protegidos 2024

En colaboración con el CEIDA, centro de referencia para la educación ambiental en Galicia con sede en Oleiros (A Coruña), se ha desarrollado el viaje de estudios de la actual edición 2024 del Máster en Espacios Naturales Protegidos. Un año más este recorrido, en el que participan profesores y estudiantes del Máster durante varios días, ha tenido lugar en la Reserva de la Biosfera de Mariñas Coruñesas e Terras do Mandeo, tomada como laboratorio de estudio para conocer múltiples aspectos de su gestión.

Del 17 al 20 de junio los participantes pudieron encontrarse con distintos gestores, empresarios, productores agrarios, educadores y otros actores del territorio de la reserva de la biosfera. En el recorrido hubo oportunidad para conocer proyectos de carácter agroalimentario, de conservación y de educación, bajo el común denominador de los objetivos de sostenibilidad de la reserva de la biosfera. Algunas de las problemáticas identificadas sobre el territorio servirán para plantear los trabajos prácticos que han de abordar los participantes en el Máster como ejercicios asociados a este módulo formativo.

El Máster en Espacios Naturales Protegidos es una iniciativa conjunta de tres universidades (Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Complutense de Madrid y Universidad de Alcalá), coordinado por la Fundación Fernando González Bernáldez y respaldado por EUROPARC-España.

Más información: <https://www.fungobe.org/master-espacios-naturales-protegidos>

Contacto: Santos Casado, santos.casado@fungobe.org



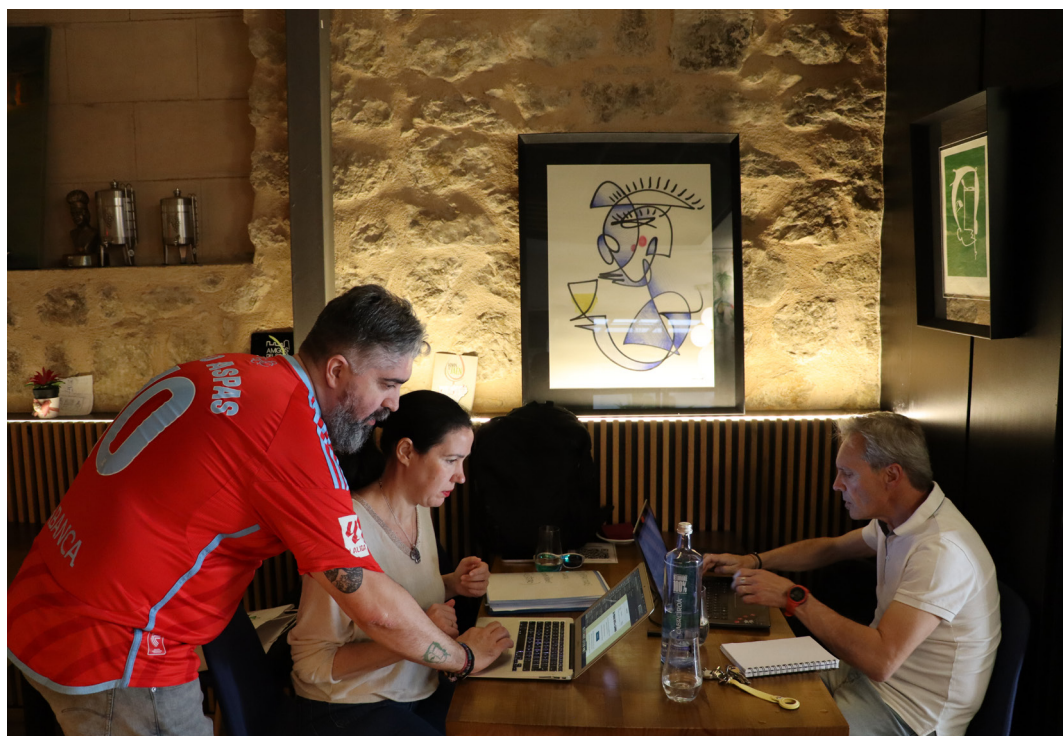
Los participantes en el Máster 2024 durante una visita a la Reserva de la Biosfera de Mariñas Coruñesas.

Capacitación de empresas turísticas de la Carta Europea de Turismo Sostenible en el Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y Las Villas

A finales de 2023 dio comienzo la asistencia técnica y formación a las empresas turísticas del Parque Natural Sierras de Cazorla, Segura y las Villas para lograr su adhesión a la Carta Europeo de Turismo Sostenible. Esta asistencia forma parte de un Plan de Sostenibilidad Turística, con fondos Next Generation de la UE, liderado por la Diputación Provincial de Jaén. Se presentó la asistencia en varias jornadas en cinco municipios del parque, a las que acudieron cerca de 70 empresas.

Con las 50 empresas que finalmente se implicaron en el proceso se realizaron diversas jornadas formativas en las que se chequearon sus establecimientos para verificar el grado de cumplimiento de las actuaciones básicas de sostenibilidad que exige el Sistema de Adhesión a la CETS. Posteriormente, se realizaron las visitas de asistencia técnica personalizadas, y actualmente se está trabajando en la elaboración de los programas de actuaciones de cerca de las 40 empresas que se espera que se certifiquen a finales de septiembre.

Javier Gómez-Limón, javier.gomezlimon@redeuroparc.org



Celebrado el XII Seminario Permanente de la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios protegidos

Del 10 al 12 de junio se celebró en el CENEAM el XII Seminario Permanente de la Carta Europea de Turismo Sostenible, en el que participaron 33 personas, técnicos o directores de espacios protegidos acreditados.

En junio 2024 hay 87 áreas protegidas en 12 países europeos en el proyecto de la CETS. En España hay 29 espacios protegidos en 9 comunidades autónomas. El número de empresas adheridas en Europa es de 1.378, de las que 609 son españolas, en 27 espacios protegidos. El número de agencias de viajes en Europa es de 19, de las que 10 son españolas, en 7 espacios protegidos.

El trabajo en el seminario se articuló en tres grupos de trabajo. En un primer grupo, se trabajó sobre la Fase III de la CETS, sobre temas como la implicación de las agencias de viajes, la mejora de la sostenibilidad y de los productos de las agencias y el análisis de los comentarios de la Comisión Mixta de Evaluación de la Fase III (mejora del sistema). En un segundo grupo, centrado en las empresas de transporte turístico, se avanzó una nueva check-list para esta nueva tipología de empresas. El tercer grupo de trabajo abordó temas como la elaboración de un protocolo base homogéneo para la adhesión de las empresas (estándar de adhesión), la revisión de los listados de chequeo e identificación de actuaciones obsoletas, y la clarificación y mejora de actuaciones e indicadores.

Javier Gómez-Limón, javier.gomezlimon@redeuroparc.org

Más información: <https://www.miteco.gob.es/en/ceneam/grupos-de-trabajo-y-seminarios/turismo-sostenible.html>



Día Europeo de los Parques 2024

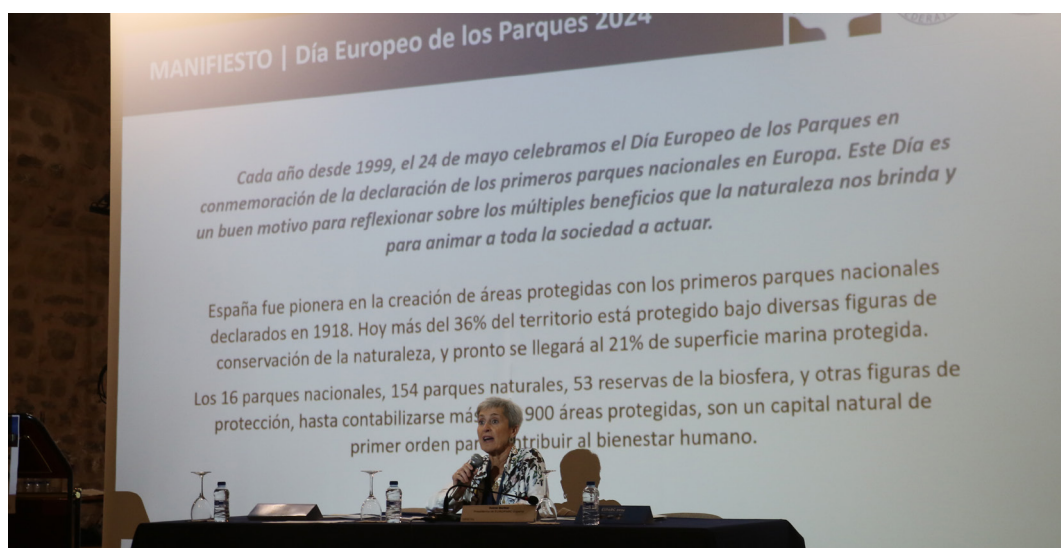
Los primeros parques nacionales europeos se declararon en Suecia el 24 de mayo de 1909. Para conmemorar esta efeméride, la Federación EUROPARC promueve desde 1999 la celebración del Día Europeo de los Parques, en su edición 2024 con el lema ¡Vota por la Naturaleza!

La conservación de la naturaleza trasciende cualquier ideología. Es esencial promover acciones positivas para asegurar un futuro saludable para las personas y la naturaleza de la que formamos parte. En el Día Europeo de los Parques, la Federación EUROPARC quiere resaltar la importancia de las áreas protegidas para el desarrollo y la implementación de políticas de conservación y bienestar de las personas, su papel central para garantizar una sociedad sostenible y resiliente para que toda la ciudadanía pueda vivir en armonía.

Desde EUROPARC-España se ha animado a todas las entidades públicas y privadas a sumarse a la gran jornada de puertas abiertas del Día Europeo de los Parques, organizando y difundiendo actividades bajo este lema común. Además, en el marco del congreso ESPARC 2024, se hizo público un manifiesto de apoyo a las áreas protegidas en el marco de la celebración de la efeméride: https://redeuroparc.org/wp-content/uploads/2024/05/20240524_DECLARACION_DEP2024.pdf.

Javier Puertas, javier.puertas@redeuroparc.org

Más información: <https://www.europarc.org/managing-parks/european-day-of-parks/>
<https://redeuroparc.org/dia-europeo-de-los-parques/>



XXII Congreso de EUROPARC-España: ESPARC 2024

Del 22 al 26 de mayo de 2024 se ha celebrado en Sigüenza el Congreso ESPARC 2024, organizado por EUROPARC-España, principal foro institucional y profesional de las áreas protegidas españolas, y la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha. La inauguración del congreso fue presidida por José Almodóvar, Vicepresidente de Medio Ambiente de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha, acompañado por Juana Barber, Presidenta de EUROPARC-España, María Jesús Merino, Alcaldesa de Sigüenza, José Luis Escudero, delegado provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara, y Javier de la Mata, Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Alcalá.

El congreso congregó a 171 participantes procedentes de toda España, una treintena de diversos espacios naturales protegidos de Castilla – La Mancha. La mayoría de los participantes son responsables de la planificación y gestión de parques nacionales y naturales, así como responsables de espacios de la Red Natura, de las administraciones miembros de EUROPARC-España. También participan en el evento representantes de organizaciones conservacionistas, técnicos de medio ambiente, empresas de medio ambiente y turismo de naturaleza, e investigadores y docentes universitarios.

En los talleres se abordaron algunos de los retos de futuro de las áreas protegidas como la conservación y restauración de sistemas naturales, la incorporación del cambio climático en la gestión, la contribución de los espacios protegidos al reto demográfico, la compatibilización entre el turismo y la conservación, la comunicación a la ciudadanía de los beneficios sociales derivados de las áreas protegidas y su puesta en valor como espacios para la salud de las personas, entre otros. Estos temas, y otros muchos, centraron también los espacios del congreso reservados para comunicaciones orales y mercadillo.

En las excursiones los congresistas pudieron conocer los parques naturales del Barranco del Río Dulce, Sierra Norte de Guadalajara y Alto Tajo, y otros espacios protegidos, y las actuaciones que se están implementando.

Javier Puertas, javier.puertas@redeuroparc.org

Más información: <https://redeuroparc.org/congreso-esparc-2024/>



Avances en el proyecto INTEGRADAPTA: Integración del reto demográfico para la adaptación al cambio climático de las áreas protegidas

El pasado mes de septiembre comenzó su andadura el proyecto INTEGRADAPTA, desarrollado con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos que contribuyan a implementar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030).

Las principales acciones desarrolladas en estos meses han consistido en el análisis a escala nacional del proceso de despoblamiento en las áreas protegidas, y su relación con las políticas de adaptación al cambio climático. Para ello, a partir de información de la base de datos SIDAMUN de la Secretaría General para el Reto Demográfico, se han caracterizado los municipios españoles con territorio en áreas protegidas, desde un punto de vista demográfico y económico, identificando las tipologías más importantes y su diferente exposición al cambio climático. Estos resultados se complementan con una encuesta en la que se ha recabado la visión de 63 gestores de áreas protegidas.

A partir de la clasificación anterior, se han seleccionado cuatro áreas protegidas representativas, en las que se está actualmente trabajando en un análisis detallado del papel de la gestión de las áreas protegidas en las políticas de reto demográfico y adaptación, y su interrelación. Las áreas elegidas, los casos de estudio, son el Parque Natural del Alto Tajo, el Parc Natural del Alt Pirineu, la Reserva de Biosfera Alto Bernesga, y el Parque Natural y Reserva de Biosfera Sierra de Grazalema.

Se convocó a través de EUROPARC-España el Premio Experiencias Inspiradoras, en el que se han podido recopilar y poner en valor iniciativas en las que se resalta la interacción entre las políticas contra la despoblación y la adaptación al cambio climático. En las dos categorías, miembros de EUROPARC-España y otras entidades públicas y privadas, se han recibido una treintena de candidaturas. En la Hoja Informativa 5 del Programa 2030. Cambio global y áreas protegidas, se da cuenta del recorrido de la tercera edición del premio.

Los resultados de los trabajos realizados han sido objeto de debate en un taller monográfico en el Congreso ESPARC, celebrado en la localidad alcarreña de Sigüenza del 22 al 26 de mayo.

Tras un proceso de participación en seminarios con gestores y agentes clave, el resultado final del proyecto será una propuesta de criterios y medidas para integrar la lucha contra la despoblación y la adaptación al cambio climático en las áreas protegidas.

María Muñoz, maria.munnoz@fungobe.org

Más información: <https://fungobe.org/sierranorte-paisaje-vivo/>

Con el apoyo de:



TERRITORIOS VIVOS DE CONSERVACIÓN PARA EL BIENESTAR HUMANO

III edición del Premio Experiencias
Inspiradoras en áreas protegidas: cambio
climático y reto demográfico



A final de mayo se hizo público el fallo de la tercera edición del Premio Experiencias Inspiradoras en áreas protegidas, iniciativa diseñada para identificar proyectos que aborden los grandes retos de futuro de las áreas protegidas identificados en el Programa 2030: Cambio global y áreas protegidas, y, especialmente, experiencias en las que se afronten tanto los retos del mundo rural como la adaptación al cambio climático en las áreas protegidas.

El premio se enmarca en las actividades del proyecto INTEGRADAPTA, Integración del reto demográfico para la adaptación al cambio climático de las áreas protegidas, que desarrollan la Fundación Fernando González Bernáldez y EUROPARC-España con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Convocatoria de subvenciones para la realización de proyectos que contribuyan a implementar el Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático (2021-2030).

Se han presentado al Premio un total de 30 candidaturas, 13 a la categoría miembros de EUROPARC-España y 17 a la categoría de otras entidades. Se han presentado proyectos desarrollado en 12 comunidades autónomas.



De izquierda a derecha, de pie, Rafael Mata, Secretario de EUROPARC-España; Juana Barber, Presidenta de EUROPARC-España; María Jesús Merino, Alcaldesa de Sigüenza; Mercedes Gómez, Consejera de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha; Antonio Rodríguez, Xunta de Galicia; Vicent Ferri, Fundación Victoria Laporta Carbonell; Susana Jara, Directora General de Medio Natural y Biodiversidad; José Luis Escudero, delegado provincial de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Guadalajara; y Rubén García, delegado de la Consejería de Desarrollo Sostenible del Gobierno de Castilla-La Mancha en Guadalajara. En primer término, de rodillas, de izquierda a derecha, Marc Garriga, Departamento de Medio ambiente y sostenibilidad de la Generalitat de Cataluña; Javier Ruiz, Fundación Global Nature; y Dídac Díaz, Consejería de Medio Ambiente del Cabildo de Gran Canaria.

Categoría de Miembros de EUROPARC-España

Se ha premiado el proyecto titulado **Gran Canaria Pastorea**, presentado por el Cabildo de Gran Canaria. El jurado ha destacado cómo el proyecto incorpora acciones de dinamización del tejido socioeconómico que, además, están contribuyendo a la adaptación al cambio climático abordando temas claves como la prevención de incendios forestales.

Se han concedido, además, dos reconocimientos especiales, al proyecto de medidas para la mejora de la resiliencia del patrimonio natural frente al cambio climático en el Parque Natural Baixa Limia-Serra do Xurés, presentado por la Xunta de Galicia, y al proyecto EMBOSCAT: Bosques que cuidan a los pacientes, presentado por el Parque Natural de la Zona Volcánica de La Garrotxa.



Categoría otras entidades públicas y privadas

El proyecto de **Gestión integral de la Reserva de Buixcarró**, desarrollado desde hace dos décadas en el Parque Natural de la Serra de Mariola por la Fundación Victoria Laporta Carbonell, ha sido premiado en esta categoría. El jurado ha destacado la diversidad de actuaciones realizadas que contribuyen tanto a la dinamización socioeconómica local como a la adaptación al cambio climático.

Además, se han concedido tres reconocimientos especiales a los proyectos Naturaleza Pastoreada, que se está ejecutando en varios espacios naturales protegidos de Castilla – La Mancha, presentado por la Fundación Global Nature; al proyecto Acondicionamiento de Captanieblas, desarrollado por la Reserva de la Biosfera de El Hierro, y al proyecto de mejora ecosistémica del Monte Público Los Chaveses, en el Parque Natural Sierras de María y Los Vélez, desarrollado por la Asociación Alvelal.

Más información: <https://redeuroparc.org/tercera-edicion-del-premio-experiencias-inspiradoras-en-areas-protegidas/>

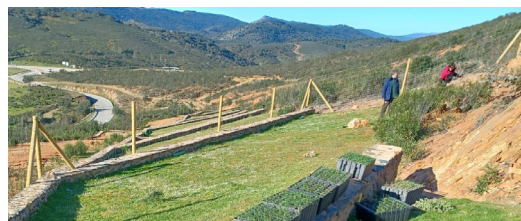


La Armeria de Belmonte vuelve a Monfragüe

En 1981 Dolores Belmonte recogió un pliego botánico de una Armeria durante una prospección botánica en Monfragüe. Tras su estudio, se describió en 1983 como una nueva subespecie: *Armeria genesiana subsp. belmontae*, exclusiva del entorno del Parque Nacional de Monfragüe. La planta no volvió a ser localizada en años posteriores, ni por su descubridora, ni por el personal del parque. Años más tarde la planta fue localizada en el entorno del Parque Natural de Cornalvo y en los Llanos de Cáceres, muy cerca de la Sierra de San Pedro. Como endemismo exclusivo de Extremadura catalogado En Peligro, se trata de un objetivo prioritario de la Dirección General de Sostenibilidad, realizando seguimientos de las dos poblaciones y manteniendo semillas de ambas en la colección base del Centro de Conservación de Flora. Los ensayos de germinación y cultivo con ambas poblaciones realizados en este centro resultaron exitosos y, tras descartar nuevamente la presencia en Monfragüe, se planteó la posibilidad de realizar un ensayo en campo dentro del parque con el fin de valorar la viabilidad de una reintroducción.

En 2022 se completaron cinco años de ensayo en campo con una población superviviente de diecinueve plantas de las cincuenta iniciales, de las que cerca del 30% han nacido ya en Monfragüe. El primer año se perdieron más del 50% de los ejemplares por una avenida. En 2023 se decidió dar el siguiente paso e iniciar la reintroducción en Monfragüe. Se seleccionó y acondicionó una parcela próxima a Villarreal de San Carlos. En febrero de 2024 se han plantado casi cuatrocientos individuos procedentes del Centro de Conservación de Flora, y en los próximos años se realizarán plantaciones de reforzamiento con el objetivo de alcanzar una población de individuos reproductores superior a mil individuos, que pueda ser autosuficiente.

Rosa Escobar, doc.monfrague@juntaex.es



Restauración de hábitats de urogallo impulsadas por Castilla y León

La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León aprueba una inversión de 1.995.089,12 euros para el desarrollo de actuaciones de restauración y mejora del hábitat del urogallo cantábrico, inversión con cargo a los fondos Next – Generation EU. Las actuaciones programadas tienen por objeto el incremento de la diversidad estructural, tanto aérea como en el estrato arbustivo, y de la diversidad específica de las masas arboladas de presencia actual o de reciente desaparición del urogallo, mejorando la transitabilidad de las masas y la disponibilidad de alimentos dotando a estos hábitats de una estructura en mosaico, con representación de variedad de ambientes favorables para el desarrollo de las distintas fases vitales del urogallo.

La mejora de las masas forestales como hábitat de la especie es clave para su recuperación. El éxito de su estado de conservación requiere la realización de mejoras en el medio, de modo que la especie encuentre un entorno lo más favorable posible para poder recuperarse y volver a ocupar las zonas despobladas. El abandono del monte, de las actividades tradicionales de desbroces y extracción de leñas, suponen una densificación del bosque y la pérdida de diversidad estructural y hábitat adecuado para la especie. Existe una relación entre cantaderos abandonados y densificación del bosque, por lo que recuperar estas prácticas mediante la silvicultura es crucial para disponer de un hábitat de calidad para la especie.

David Cubero, david.cubero@jcytl.es

La Red Cántabra de Desarrollo Rural trabaja en la renaturalización del Embalse del Ebro

El proyecto “Renaturalización en el entorno de la Zona Norte del Embalse del Ebro”, ejecutado por la Red Cántabra de Desarrollo Rural con el apoyo de CaixaBank a través de convocatoria de ayudas 2022, se centra en reducir la pérdida de hábitats de gran importancia en este espacio. Las actuaciones, realizadas en el Ayuntamiento de Campoo de Yuso, han consistido en la construcción de pequeñas infraestructuras verdes. En el proyecto se ha trabajado la participación ciudadana mediante jornadas de voluntariado y divulgación para transmitir la importancia de las acciones en la renaturalización del entorno.

El entorno del Embalse del Ebro presenta un elevado uso ganadero y una disminución de otras actividades asociadas al mundo rural estrechamente vinculadas con el medio natural. La homogenización del entorno hace difícil la compatibilidad de la vida salvaje en la ZEC Río y Embalse del Ebro y ZEPA Embalse del Ebro. Las actuaciones realizadas, encaminadas a mejorar las condiciones de vida de fauna y flora de forma compatible con la actividad humana, incluyen la creación de charcas polivalentes para originar microespacios para la vida silvestre, la creación de islas flotantes para incentivar el incremento de las poblaciones de avifauna, la instalación de alumbrado público favorable a la biodiversidad, la creación de refugios para anfibios y reptiles o la instalación de infraestructuras para facilitar zonas de cría y refugio a insectos, anfibios, reptiles y pequeños mamíferos.

Roberto Palacios, prensa@redcantabrarural.com



Restauración ambiental del valle kárstico de las Hazadillas en Lagunas de Ruidera

En el Parque Natural de la Lagunas de Ruidera y su espacio Red Natura 2000, está ubicado el Refugio de Fauna de Hazadillas y Era Vieja, donde se ubica un valle de origen kárstico. Hace décadas se ejecutaron algunas actuaciones por la propiedad con el fin de drenar el fondo de valle para su cultivo agrícola mediante la construcción de una zanja que recorre todo el valle. Unido a esto, en la parte baja del valle existió un humedal actualmente muy degradado por un proceso de colmatación que impide la presencia de agua en superficie, pese a que el acuífero en esta zona está a 1 metro de profundidad. En la parte alta del valle se ha detectado una colonia de iberón (*Iberomys cabreræ*), especie endémica de la Península y en estado muy amenazado.

El proyecto, en ejecución, consta de las siguientes fases: eliminación de la zanja de drenaje que recorre el valle con el fin de facilitar el encharcamiento y mejora de hábitats amenazados, caso de las comunidades herbáceas higrófilas, muy importantes para la conservación del iberón; restauración de antiguo humedal en la parte baja del valle mediante la retirada de lodos, plantación de especies vegetales perilagunares e introducción de sustrato con presencia de especies de charófitos; comunicación de las características del proyecto y la importancia de la recuperación de humedales degradados; y seguimiento científico del efecto de los trabajos sobre la conservación de especies y hábitats amenazados.

Ignacio Mosqueda, imosqueda@jccm.es

Uso público

Seminario de uso público en la Red de Parques Nacionales 2024

El pasado mes de marzo, tal y como se lleva realizando los últimos trece años, guías y personal técnico de uso público de catorce parques nacionales se reunieron en el CENEAM en el Seminario de uso Público de la Red de Parques Nacionales. Este seminario tiene como objetivo servir como lugar de encuentro, análisis e intercambio de experiencias en materia de uso público e interpretación en estos espacios protegidos, así como la elaboración de documentos técnicos de referencia para su aplicación en la Red de Parques Nacionales. En esta edición se abordaron esencialmente cuatro temáticas:

Análisis y planificación de acciones conjuntas en la Red de Parques Nacionales en el uso público. Se realizó una puesta en común de las diferentes actividades que se realizaron en 2023 para el Día Europeo de los Parques, compartiendo ideas e identificando aspectos mejorables en el futuro. La mayoría trabajaron durante esas actividades sobre la importancia de los parques nacionales como una red de espacios que representan los principales sistemas naturales mejor conservados del territorio nacional.

Posteriormente, se planificó una hoja de ruta para realizar actividades con mensajes comunes para el Día Europeo de los Parques de 2024, así como actuaciones a difundir de forma conjunta.

Unidad de criterios en la definición de las categorías profesionales en las áreas de uso público en los parques nacionales. En ediciones anteriores, el seminario mostró su preocupación en relación con la ausencia de cualificaciones profesionales claramente vinculadas al uso público en los parques nacionales, así como la falta de criterios comunes en la definición de los profesionales “tipo” en esta materia. Por ello, en esta edición las líneas de trabajo de este bloque se centraron en:

- Identificar la problemática asociada a la ausencia de unidad de criterios en la definición de categorías de profesionales de uso público.
- Ampliar el conocimiento en la materia a través de una conferencia impartida por un técnico del Instituto Nacional de las Cualificaciones, en la que se valoró si resultaría conveniente crear o modificar una cualificación profesional, así como su procedimiento administrativo.
- Desarrollar una hoja de ruta de cara a la posible creación de una nueva cualificación profesional, o modificación de una cualificación profesional existente, en la que definan las unidades de competencia asociadas al trabajo de uso público en la Red de Parques Nacionales.

Comunicación de aspectos de seguridad en los parques nacionales. Debido a la especial relevancia de la seguridad en el marco del uso público, se decidió abordar de forma específica la comunicación a usuarios y visitantes de los distintos aspectos en materia de protección y evitación de daños personales. En este sentido, se abordaron las siguientes líneas de trabajo:

- Exposición de experiencias para describir buenas prácticas e iniciativas llevadas a cabo en los distintos parques nacionales.
- Definición conjunta de los principales aspectos que deben ser comunicados en materia de seguridad, como la previsión meteorológica, el adecuado uso de infraestructuras, la disponibilidad de atención médica o los puntos negros de accidentalidad entre otros.
- Identificación de áreas de mejora en esta materia, como la concentración de la señalética, el uso de nuevas tecnologías, etc.
- Debate sobre la capacidad de los parques para comunicar a todos los públicos, reconociendo la dificultad de hacer llegar el mensaje adecuado a determinados usuarios.

Indicadores del impacto en las actividades de uso público. Se retomó esta temática ya tratada en seminarios anteriores, buscando darle continuidad a través de un intercambio de información sobre los proyectos de

investigación que se ejecutan en los distintos parques nacionales en materia de indicadores que permitan analizar el impacto que tiene el uso público sobre distintos factores ambientales como el suelo, el agua, la vegetación o la fauna.

Más allá de la temática tratada, el Seminario de Uso Público sirvió, una vez más, para reforzar el trabajo en común de la Red de Parques Nacionales, a través de la cual, en este caso, expertas y expertos en materia de uso público generan sinergias que benefician a la conservación de nuestros parques nacionales, a la par que al uso y disfrute por parte de la ciudadanía.

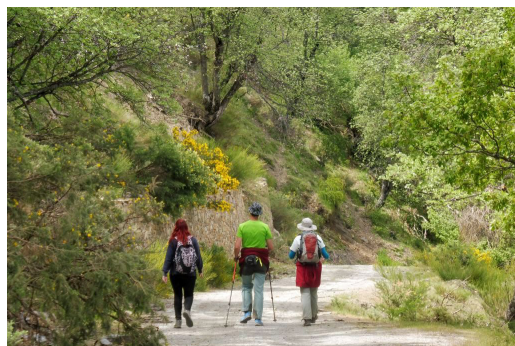
Pablo Seoane Fernández, pseoane@oapn.es



Avance de resultados del sistema telemático de reservas a espacios protegidos de la Junta de Andalucía

A lo largo 2023 fueron confirmadas 16.561 reservas a través del sistema implantado por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía para obtener de forma telemática la autorización necesaria para visitar los senderos con mayor protección en diversos espacios protegidos, y sometidos por ello a un cupo máximo diario de visitantes. A través de estas reservas, han sido casi 80.000 personas las que han disfrutado de estos diez senderos localizados en zonas de máxima protección y que tienen una gran demanda de visitas debidos a sus altos valores naturales y paisajísticos.

El sistema permite una mejora la calidad de las visitas, al evitarse la masificación, y se refuerza la seguridad de todas las personas visitantes. Las plazas ofertadas a diario se reparten en tres tipos de destinatarios posibles: particulares, empresas de ecoturismo y turismo activo, y asociaciones, clubes o centros



educativos. El sistema, por otro lado, contribuye a la reducción de la carga administrativa por parte de los equipos gestores de estas áreas protegidas, el seguimiento estadístico y control de los flujos de visitas por parte de los agentes de la autoridad y la reducción de la huella de carbono, ya que no es necesario desplazarse a las oficinas de los parques para la obtención de los permisos, ni tampoco el uso del papel.

El Parque Natural Sierra de Grazalema concentra algo más del 73% del total de las reservas, más de 12.000. Este parque oferta cuatro senderos sometidos a cupo de visitas entre los que destacan, por su alta demanda, 'El Pinsapar' (3.787 reservas) y 'La Garganta Verde' (3.247 reservas), que son los que registraron un mayor número de reservas a lo largo del año 2023. También presentan cifras destacadas de consulta y demanda de reserva, el Parque Natural Sierras Subbéticas, principalmente en los senderos 'Río Bailón' y 'La Tiñosa', que aglutinan entre los dos más de 3.200 reservas, y los senderos ubicados en Sierra de Cardeña y Montoro 'Vegueta del Fresno', Hornachuelos 'Guadalora' y el Parque Nacional de Sierra Nevada 'Dehesa del Camarate'.

David Sánchez, david.sanchez.ruiz@juntadeandalucia.es

Más información: <https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/cupos-ciudadano>

Educación para la sostenibilidad

Proyectos de fomento y conservación de polinizadores en las reservas de la biosfera de Extremadura

La Asociación para la Defensa de la Naturaleza y los Recursos de Extremadura (ADENEX) está llevando a cabo tres proyectos sobre polinizadores en la Red de Reservas de la Biosfera de Extremadura: La Siberia, Monfragüe y Tajo-Tejo Internacional, dentro de las Ayudas destinadas a actuaciones en las Reservas en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Están financiados por la Unión Europea –NextGeneration EU y gestionados por la Junta de Extremadura.

Responden a la necesidad y urgencia de realizar acciones de conservación en torno a los hábitats y las poblaciones de polinizadores silvestres, tal y como recalca la Estrategia Nacional para la Conservación de los Polinizadores (2020) y en línea con la Iniciativa UE sobre Polinizadores revisada en enero de 2023.

A pesar de la importancia ambiental, social y económica para las sociedades humanas que trae consigo el proceso de polinización de las plantas por miles de especies de insectos, su situación mundial es preocupante, habiendo sufrido un descenso generalizado de sus poblaciones debido a las actividades

antrópicas (IPBES, 2016). Son esenciales para la producción de la mayor parte de alimentos, cuatro de cada cinco especies de plantas de cultivo y flores silvestres en Europa. Y traen consigo otros importantes beneficios como la continuidad de la diversidad y cubierta vegetal o la formación de suelo fértil.

Uno de los factores clave para mantener a estos insectos es la presencia de áreas verdes libres de pesticidas que dispongan de plantas con flores, que les proporcionen alimento (polen y néctar), lugares de nidificación y refugio.

Por ello, se están creando jardines para insectos polinizadores: abejas silvestres solitarias, mariposas y polillas, escarabajos y moscas florícolas, en varios municipios. A su vez, con ellos se favorece la presencia de otros insectos beneficiosos (predadores de plagas), como mariquitas, crisopas, etc. Y también son un recurso educativo para la población.

En mayo de 2024 se va a celebrar el Día Mundial de las Abejas a través de tres Bioblitz para la exploración científica de estos animales.

Se ha editado un dossier informativo, descargable en este enlace: https://drive.google.com/file/d/1AJQap-4K_BBIEaJGZOz2nEzLR4y0hRbp/view.

Andrea García, eduambiental@adenex.org





Actividades de educación ambiental en los espacios naturales protegidos de Asturias

El Suroccidente de Asturias es un verdadero paraíso natural. El Parque Natural de las Fuentes del Narcea, Degaña e Ibias, declarado Reserva de la Biosfera por la Unesco en el año 2003, cuenta con espacios tan emblemáticos y exclusivos como la Reserva de Muniellos, el mayor robledal de España.

El parque forma parte de la Red Natural de Asturias, y dispone de una variada oferta de equipamientos educativos, museográficos y recreativos, así como una red muy extensa de rutas senderistas. Todo esto permite guiar al visitante en su recorrido por el parque y dar a conocer los valores del espacio.

La Red Natural de Asturias ofrece dentro de este espacio natural protegido varias actividades gratuitas durante todo el año

destinadas tanto al Programa de Educación Ambiental como a público generalista.

Además de ser uno de los puntos más famosos de avistamiento osero de la Cordillera Cantábrica, su entorno te permite conocer construcciones tradicionales como la palloza en San Antolín de Ibias, descubrir los robledales con todos tus sentidos en el Centro de Interpretación de Muniellos en Obacho, o entender el funcionamiento de los antiguos oficios tradicionales en el Centro de Interpretación de Corias.

Es característica la ruta desde Moal a Tablizas, un paseo junto al caudaloso río Muniellos donde se pueden observar, durante todo su recorrido, hórreos techados de pizarra, “cortines” circulares de piedra para guardar la miel de los osos y varios puentes rústicos característicos de la zona, finalizando en el emblemático Bosque de Muniellos.

Covadonga Diego, cdiego@tragsa.es

Dinamización socioeconómica

Marca Parcs Naturals: motor económico en los parques naturales de la Comunidad Valenciana

Han pasado ya 11 años desde que la Generalitat Valenciana apostó por la creación de la Marca Parcs Naturals como distintivo de calidad, sostenibilidad y procedencia, y sigue certificando productos naturales, productos artesanos y de turismo de la naturaleza que se obtienen, producen o desarrollan dentro del área de influencia de los parques naturales de la Comunitat Valenciana, previa auditoría que garantiza niveles exigentes de calidad, seguridad y respeto medio ambiental.

La tendencia es al alza, encontrándose en este momento 142 empresas certificadas.

La obtención de la licencia de Uso de la Marca Parcs Naturals es gratuita, con el objetivo de impulsar iniciativas desde un marco de servicio a la sociedad y desarrollo socioeconómico en las poblaciones locales.

Además, cada una de las empresas certificadas se compromete a un objetivo medioambiental anual que revierta directamente en el parque natural, cumpliendo siempre con la Legislación Sectorial vigente y de seguridad.

La Marca Parcs Naturals actúa como motor económico de las poblaciones dentro de los parques naturales al ayudar a:

- Recuperar técnicas tradicionales, culturales, artesanas, naturales y sostenibles más “amables” con nuestra tierra, de aquí, de toda la vida.
- Fomentar el empleo local, el desarrollo social y cultural de las poblaciones locales, no solo protege al entorno.
- Garantizar la utilización de materiales y productos obtenidos dentro del ámbito de los Parques Naturales, lo auténtico, lo sano, lo bien hecho, lo genuino.

En abril 2024 hay 142 empresas acreditadas oficialmente como empresas Marca Parcs Naturals. Siendo la provincia de Valencia la que más empresas acoge con un número de 65

empresas, le sigue Castellón (43 empresas) y para terminar con Alicante (34 empresas). La gran variedad de empresas certificadas ya sea con productos agroalimentarios (vino, miel, AOVE, arroz...) como con actividades turísticas (turismo activo, educación ambiental, alojamientos, restauración...) pone de manifiesto que el distintivo de la marca Parcs naturals ayuda a promover todo tipo de actividades económicas sostenibles, dando impulso a la diversidad empresarial de las poblaciones locales dentro de nuestros parques naturales y de este modo actuar como un importante activo para la fijación de la población.

Montserrat Simarro, parquesnaturales@vaersa.com



La Reserva de la Biosfera La Palma publica su nuevo plan de gestión para la próxima década

La Reserva de la Biosfera La Palma ha estado trabajando intensamente en la elaboración de un nuevo Plan de Gestión, esta vez para la temporalidad 2023-2032, que consiga actualizar para los próximos 10 años sus políticas de gestión. Este nuevo Plan es un documento de continuidad respecto del anterior, pero con importantes actualizaciones en los retos, ámbitos estratégicos, ejes y acciones, destacando la introducción de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como programas transversales.

Esta revisión y renovación tiene como finalidad adaptar las estrategias y actuaciones de conservación, desarrollo y logística a los objetivos y retos emergentes de la realidad de la isla de La Palma, orientando las políticas de gestión hacia la sostenibilidad y, por otro lado, sirviendo de una manera práctica para aligerar el documento anterior y convertirlo en una ágil herramienta de consulta y trabajo con la versatilidad suficiente para que tenga vigencia durante todo el decenio.

Así, la Fundación Canaria Reserva Mundial de la Biosfera La Palma, actualiza su misión y visión, con una nueva mirada, y los retos que se plantean para el futuro próximo, retos de avance tales como: personas y calidad de vida; cambio global; reto demográfico y habitabilidad; especies exóticas invasoras y bioseguridad; potenciación de la economía local; consumo responsable y saludable; uso racional del territorio; transición energética; uso ético y eficiente del agua; la prevención y gestión de riesgos y catástrofes; y las nuevas tecnologías.

En cuanto a su parte programática, se define la misma a través de ámbitos estratégicos, dentro de los cuales se desglosan ejes y, a su vez, éstos en acciones. Con la aprobación y publicación de este nuevo Plan se actualizan las líneas de trabajo en la Reserva de la Biosfera La Palma y se pretende seguir contribuyendo en el avance adecuado de nuestro territorio.

Más información: www.lapalmabiosfera.es

Isaac Pérez Romero, isaacperez@lapalmabiosfera.es



Plan de Gestión
2023-2032



El turismo sostenible y de calidad se afianza en Sabinars del Arlanza-La Yecla y en Las Batuecas-Sierra Francia y su entorno

Un reconocimiento europeo y una herramienta para avanzar de manera efectiva en los principios del turismo sostenible en los 6 espacios naturales acreditados con Fase I en Castilla y León, que permite preservar la naturaleza, impulsar la actividad económica sostenible del medio rural, y defender los valores culturales y etnográficos que definen una comunidad, favoreciendo así un desarrollo socioeconómico sostenible.

Castilla y León cuenta con 121 empresas turísticas que pertenecen a la Fase II, y que en los próximos 3 años, ejecutarán planes de acción a desarrollar en los espacios naturales protegidos acreditados con este distintivo europeo. En abril de 2024, 21 nuevas empresas obtienen el certificado europeo en el destino Sierra de Francia, que se añaden a las 17 anteriores del parque natural Las Batuecas-Sierra de Francia. Asimismo, el parque natural Sabinars del Arlanza- La Yecla se estrena con la acreditación de 19 nuevas empresas, todas ellas comprometidas con la visión, misión y principios de la Carta, mejorando así la organización y calidad de la oferta turística del territorio.

Después de la acreditación de destinos y empresas sostenibles, el ciclo de la CETS se cierra con la adhesión a la Fase III y la implantación de prácticas sostenibles por parte de los operados turísticos, llegando así a la acreditación de la primera agencia de viajes en Fase III de Castilla y León. Se han diseñado paquetes ecoturísticos ligados a los espacios y empresas CETS, y podrán ser comercializados a través de operadores turísticos acreditados.

La CETS conforma un marco de coexistencia entre turismo y sostenibilidad, entre personas y naturaleza, el equilibrio entre la vertiente social, económica y medioambiental.

Contacto: patrimonionatural@patrimonionatural.org

Capacitación

Acciones formativas en el CENEAM en 2024: Conocimiento en Red

El Centro Nacional de Educación Ambiental (CENEAM), dependiente del Organismo Autónomo Parques Nacionales del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, dedica una parte importante de su actividad a desarrollar un amplio y diverso programa de formación ambiental.

Las acciones formativas están dirigidas a diferentes actores, principalmente profesionales de la educación ambiental y del medio ambiente en general, personal de la Red de Parques Nacionales y de la Red de Reservas del Biosfera.

Desde 1999 se trabaja en la formación de personas del entorno socioeconómico de los parques nacionales, así como del personal de la Red de Parques Nacionales, dentro del subprograma denominado "Conocimiento en Red". En 2024 hay programadas dos actividades formativas en este subprograma.

Una de ellas es el curso de Formación de Guías en la Red de Parques Nacionales que en esta edición se realiza en 10 parques (Islas Atlánticas de Galicia, Picos de Europa, Ordesa y Monte Perdido, Monfragüe, Sierra Nevada, Doñana, Timanfaya, Teide, Caldera de Taburiente, y Sierra de Guadarrama). El curso, con el que se prevé

formar a 250 personas del área de influencia socioeconómica de los parques participantes, tiene dos fases. La parte on line es teórica y en ella se incluye información sobre la Red de Parques Nacionales, aspectos normativos y los principales valores ambientales que impulsaron su declaración, así como nociones sobre educación ambiental e interpretación del patrimonio. La fase práctica se realiza presencialmente en los diferentes parques nacionales que participan en el curso.

La otra actividad formativa dentro del subprograma "Conocimiento en red" está dirigida al personal de la red de parques nacionales. Para la elección de la temática de esta formación se tienen en cuenta las necesidades formativas detectadas desde los diferentes puntos de la red. La temática elegida para este año es la ganadería extensiva en los espacios naturales protegidos.

Finalmente, desde el CENEAM se ofrece formación destinada a gestores y técnicos de la Red Española de Reservas de la Biosfera. Los temas en los que se centran las acciones formativas, como en el caso anterior, abordan las necesidades e inquietudes comunes detectadas dentro de la red. De esta manera, en el mes de junio se impartirá el curso "Captura de carbono y mercados emisiones".

María Martínez Fernández, mmartinez@oapn.es



El Montseny colabora en la formación de técnicos de carreteras de la Diputación de Valencia sobre la problemática de atropello de anfibios

Daniel Guinart, técnico de conservación del Parque Natural del Montseny, e Israel Estopà, técnico del Servicio de Proyectos de la Dirección General de Políticas Ambientales y Medio Natural de la Generalitat de Catalunya, hablaron sobre la conflictividad con infraestructuras viarias en espacios naturales protegidos y las actuaciones singulares de mitigación de impacto ambiental en un curso de formación de la Diputación de Valencia, el viernes 19 de abril, dirigido a técnicos de carreteras.

La comunicación se centró especialmente en explicar la problemática del atropello de anfibios en la carretera de Santa Fe de Montseny y en el proyecto que está previsto ejecutar para reducir la mortalidad de especies protegidas, como la salamandra (un 88% del total), el sapo común, la rana roja, la reineta, la serpiente lisa y la lagartija ibérica, que atraviesan la carretera en sus desplazamientos entre el bancal y el arroyo de Santa Fe y sus humedales.

Estos atropellos se producen, sobre todo, después de las lluvias de primavera y otoño, cuando coinciden la mayor frecuentación de visitantes en Santa Fe, con las épocas de mayor movilidad de los anfibios.

Entre otras actuaciones presentaron como medida de mitigación varios pasos de fauna específicos, con cierres perimetrales para conducir los anfibios hacia los pasos adaptados por debajo de la carretera aprovechando los desagües de agua actuales, o construyendo nuevos. Esta obra sólo puede realizarse de junio a septiembre o de diciembre a marzo, con la finalidad de evitar el momento de máxima vulnerabilidad de los anfibios y reducir su impacto.

El objetivo de la formación de la Diputación de Valencia es dar un nuevo enfoque en la gestión de las carreteras para crear entornos más seguros, acogedores y respetuosos con el entorno, conocer la nueva realidad de las carreteras con la incorporación de nuevos usuarios, cómo son ciclistas y peatones, y cumplir las expectativas de la ciudadanía en lo que se refiere al paisaje y el medio ambiente en las carreteras de la Diputación de Valencia de manera eficiente con los recursos y facilitando la seguridad de la conducción.



Investigaciones

Detectada una población de iberón en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera

El iberón o topillo de Cabrera es una especie endémica de la península Ibérica en grave peligro de amenaza por la alteración de sus hábitats y los efectos del cambio climático. Recientemente, fruto de los trabajos previos de planificación del proyecto de Restauración ambiental del valle kárstico de las Hazadillas, se ha localizado una población de esta especie junto al Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, en el refugio de fauna de Hazadillas y Era Vieja. Se realizó un trabajo de muestreo en el propio parque natural y en áreas cercanas, localizándose dos poblaciones de iberón.

Esta especie está muy ligada al hábitat denominado “fenalar”, con presencia de la gramínea *Brachypodium phoenicoides*, característico de zonas húmedas o con cierta humedad superficial, muy alterado en la mayoría de sus localizaciones por plantaciones de choperas, huertas o canalizaciones. En 2024, se tiene previsto realizar en el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera y zonas adyacentes trabajos de mejora y restauración de este hábitat, incluido en la Directiva 92/43/CEE como hábitat de interés comunitario 6420 “Prados húmedos de hierbas altas del *Molinion-Holoschoenion*”.

Ignacio Mosqueda, imosqueda@jccm.es



El seguimiento de mariposas diurnas de Sierra Nevada: una herramienta esencial para conocer el estado de los ecosistemas de la Reserva de la Biosfera

El papel de los insectos en general y de los lepidópteros en particular como indicadores del estado de salud de los ecosistemas y de los servicios ecosistémicos que nos ofrecen es bien sabido y reconocido. En la Reserva de la Biosfera de Sierra Nevada llevamos diecisiete años desarrollando seguimientos, elaborando indicadores y trabajando por la conservación de las mariposas diurnas. Así mismo, desde el año pasado, hemos incorporado a las mariposas nocturnas o polillas a este esquema de seguimiento.

El trabajo con este grupo encierra mayores complejidades, aunque su mayor diversidad y su trascendencia en procesos como la polinización hacen que el seguimiento de sus poblaciones revista el máximo interés. Estos seguimientos se realizan en el marco del Observatorio de Cambio Global de Sierra Nevada y además cuentan con el inestimable apoyo de un grupo de voluntarios que participan a través de un programa de ciencia ciudadana.

El pasado 16 de marzo tuvieron lugar las jornadas de trabajo en donde participaron voluntarios, investigadores, técnicos del Observatorio y el equipo de gestión del Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada. De este modo da comienzo una nueva temporada en la que un nutrido de personas volverá a compartir momentos extraordinarios en Sierra Nevada a la vez que contribuyen con su buen quehacer a mejorar el conocimiento que a la postre permitirá dotar a los gestores del Espacio Natural de más y mejores criterios para implementar medidas de gestión en un escenario tan cambiante como el actual.

La blanca del majuelo (*Aporia crataegi*) es una especie de mariposa emblemática de la media montaña de Sierra Nevada. Es una de las especies cuya tendencia poblacional se

antoja como más preocupante a tenor de los resultados recabados en la red de seguimiento de mariposas diurnas de Sierra Nevada.



Foto: José Miguel Barea-Azcón.

Fototrampeo en Parque Natural de la Puebla de San Miguel

Conocer la fauna que existe en nuestro espacio natural, Parque Natural de la Puebla de San Miguel, es de vital importancia para poder desarrollar proyectos de conservación acordes a sus necesidades. Por ello, entre otras acciones, se lleva tiempo trabajando con el fototrampeo, un sistema de seguimiento respetuoso y que no causa molestias a la fauna. Las imágenes que nos proporcionan estos equipos nos permiten conocer la presencia o ausencia de determinadas especies, estimar su frecuencia y densidad, detectar su estado sanitario para controlar enfermedades, así como identificar individuos a través del pelaje, machas de identificación, plumaje...

Durante el tiempo que lleva en marcha el proyecto hemos podido listar las especies que habitan en nuestros bosques, su preferencia por determinados lugares, su comportamiento, alimentación y otras curiosidades que nos ayudan a crear una imagen fija que es muy difícil obtener con solo reconocimiento visual.

El fototrampeo nos ayuda también a evaluar la calidad de los hábitats presentes en nuestro espacio usando a las especies de fauna como indicadores ecológicos.

Se ha podido confirmar la presencia de especies que se desconocía si seguían habitando en nuestros bosques, por un lado,

y, por otro lado, detectar nuevas especies que vienen a colonizar los bosques tan bien conservados.

Se sigue trabajando y usando estas técnicas que nos proporcionan información de gran valor para la sensibilización de la sociedad, mostrándonos aspectos menos conocidos de nuestro medio natural. Aunque en nuestros paseos por los espacios naturales no veamos fauna, estos métodos unidos a los rastros que dejan los animales, nos muestran la realidad de nuestros espacios naturales: lugares ricos en biodiversidad y llenos de vida; lugares para conservar, proteger y cuidar.

Montse Simarro, parquesnaturales@vaersa.com



Eventos

II Festival de Ecoturismo en Sierra Nevada

Con la llegada de la primavera el colorido paisaje de Sierra Nevada se convierte en escenario único para la celebración de la II edición de primavera del Festival de Ecoturismo de Sierra Nevada.

Más de una veintena de experiencias únicas de auténtico ecoturismo, desde el día 8 hasta el 16 de junio de 2024, con las que poder disfrutar y conocer a fondo el Parque Nacional y Parque Natural de Sierra Nevada: su flora, fauna y geología, los oficios, el folclore, los productos artesanos y la gastronomía, vivencias que serán ofrecidas por las empresas adheridas a la Carta Europea de Turismo Sostenible en espacios protegidos y de la mano del Espacio Natural de Sierra Nevada a través de actividades de senderismo, de observación y avistamiento, artesanía, astronomía, etcétera, actividades para todos los gustos y para todo tipo de público.

El festival está dirigido tanto a población local como a viajeros que tengan el impulso irrefrenable de disfrutar de manera activa y responsable de un entorno rural y natural excepcional, y compartir momentos inolvidables al entorno de una mesa, de un taller, o de un sendero.

La Asociación Foro CETS Sierra Nevada está integrada por pequeñas empresas locales que ofrecen experiencias de auténtico ecoturismo, garantizando al viajero su contribución al desarrollo local y a la conservación de la biodiversidad, que forma parte del Club Ecoturismo en España, que actualmente agrupa 22 destinos y más de 520 empresas que, bajo la marca y web www.SoyEcoturista.com, ponen en valor su compromiso con el desarrollo sostenible.

Más información:

www.sierranevadaecoturismofestival.com



XIX edición de la Feria Internacional de Turismo Ornitológico, FIO 2024

Durante el fin de semana del 23, 24 y 25 de febrero de 2024 se ha celebrado la XIX edición de la Feria Internacional de Turismo Ornitológico, FIO 2024. Como todos los años, el evento se ha llevado a cabo en la localidad de Villarreal de San Carlos, en pleno corazón del Parque Nacional de Monfragüe.

La Dirección General de Sostenibilidad de la Junta de Extremadura ha tenido un espacio abierto los tres días que ha durado la feria, que este año se ha dedicado especialmente a las dehesas de Extremadura. Han tenido muy buena acogida los numerosos folletos que se han repartido de los diferentes espacios naturales protegidos de Extremadura y, también, cientos de plantones de arbustos mediterráneos.

Además, durante esos días tuvo lugar una jornada de puertas abiertas en una de las estaciones de anillamiento del parque. Los participantes han podido ver de cerca pinzones, jilgueros, carboneros, currucas y verdecillos. Todo un lujo para iniciarse en este maravilloso mundo.

La feria ha sido todo un éxito recibiendo a miles de visitantes.

Rosa Escobar, doc.monfrague@juntaex.es



Internacional

Premio Red Natura 2000: y los ganadores son...

La Comisión Europea anunció los proyectos ganadores del Premio Natura 2000 de la edición 2024 el jueves 29 de mayo en Bruselas. El premio reconoce la excelencia en la gestión de los espacios Natura 2000 y muestra el valor añadido que la Red Natura 2000 proporciona a las comunidades y economías locales en todo el territorio de la Unión Europea.

Con más de 3.500 votos, la iniciativa polaca para proteger la cigüeña negra en Polonia ganó la votación del público y recibió el Premio de la Ciudadanía.

En la competición regular, los ganadores fueron seleccionados por un jurado de alto nivel formado por representantes de la Comisión, el Consejo, el Comité de las Regiones, la comunidad de organizaciones no gubernamentales y las asociaciones de usuarios y propietarios.

El Fondo Estonio para la Naturaleza recibió el Premio a la 'Conservación Terrestre' por la restauración de 8.000 hectáreas de hábitats de turberas, mientras que el premio de 'Conservación Marina' fue para la organización no gubernamental portuguesa Ocean Alive, por

restaurar y proteger los 'bosques azules', las praderas de fanerógamas marinas.

El proyecto Wild Atlantic Nature convenció al jurado con su 'Innovador esquema de pagos agroambientales para agricultores en espacios Red Natura 2000 en Irlanda' en la categoría 'Trabajando juntos para la Naturaleza', al igual que la iniciativa española-francesa 'Pastoreo para preservar hábitats y especies de Natura 2000 en los Pirineos' liderada por la Fundación HAZI en la categoría 'Cooperación Transfronteriza'.

La Asociación Cultural Artetica de Italia se ha alzado con el premio de 'Comunicación' con su iniciativa de participación y ciencia ciudadana 'Desde el bosque a la web y viceversa'.

El Vicepresidente Ejecutivo para el Pacto Verde Europeo, Maroš Šefčovič, explicó que "La Red Natura 2000 es el corazón de la protección y restauración de la biodiversidad de Europa. Nuestro bienestar, seguridad alimentaria y prosperidad económica dependen completamente de una naturaleza saludable. La naturaleza saludable es también el sustento de agricultores, pescadores y selvicultores. Y es nuestro aliado principal en la lucha contra el cambio climático. La Red Natura 2000 contribuye a todas estas funciones, preservando los hábitats





y especies más valiosos de Europa, al tiempo que crea oportunidades económicas en las zonas rurales”.

El jurado ha destacado algunas claves de los proyectos ganadores:

Conservación Terrestre: Conservación y restauración de hábitats de turberas en Estonia.

“Las turberas son reconocidas a nivel mundial como hábitats importantes para la biodiversidad y la captura de carbono. Los logros de este proyecto merecen el mayor reconocimiento”.

Conservación Marina: Reforestar el mar - Conservación y restauración de ‘bosques azules’.

“La iniciativa es un brillante ejemplo de involucrar a las pescadoras locales en el mapeo de praderas de fanerógamas marinas, proporcionándoles un ingreso complementario a la pesca”.

Premio de Comunicación: Desde el bosque a la web y viceversa

“El ganador ha demostrado cómo acciones a pequeña escala pueden conducir a resultados significativos. Altamente replicable en otras comunidades pequeñas para proteger los lugares Natura 2000”.

Trabajando juntos para la Naturaleza: Innovador esquema de pagos agroambientales para agricultores en áreas Natura 2000 en Irlanda.

“Este proyecto ofreció resultados a más de 800 agricultores en 63.000 hectáreas en espacios de la Red Natura 2000 y alrededores. Es una demostración convincente de cómo los agricultores pueden ser pagados de manera justa y efectiva para proteger Natura 2000. Replicable en toda Europa”.

Cooperación Transfronteriza: Pastoreo para preservar hábitats y especies de Natura 2000

“El ganador demostró un compromiso ejemplar con la comunidad de agricultores en Natura 2000. Al crear puentes entre agricultura y naturaleza, descubrieron soluciones beneficiosas para uno de los desafíos más reales de nuestro tiempo”.

Más información:

https://environment.ec.europa.eu/eventseuropean-natura-2000-award-ceremony-2024-05-29_en

Lucía Iglesias, Lucia.IGLESIAS-BLANCO@ec.europa.eu

Desarrollo legislativo

Estado español

ORDEN TED/1416/2023, de 26 de diciembre, publicada en el Boletín Oficial del Estado 313, de 30 de diciembre de 2023, se aprueba la propuesta para la inclusión de seis espacios marinos protegidos en la lista de lugares de importancia comunitaria (LIC) de la Red Natura 2000 y se declaran dos zonas de especial protección (ZEPA) para las aves en aguas marinas españolas.

Andalucía

Corrección de errores del Decreto 106/2024, de 4 de junio, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 123 de 26 de junio de 2024, por el que se declara el Espacio Natural de la Sierra de las Nieves y se crean y regulan sus órganos de gestión y participación.

DECRETO 106/2024, de 4 de junio de 2024, de la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 111 de 10 de junio de 2024, en el por el que se declara el Espacio Natural de la Sierra de las Nieves y se crean y regulan sus órganos de gestión y participación.

RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2024, de la Dirección General de Política Forestal y Biodiversidad, publicada en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 111 de 10 de junio de 2024, por la que se declaran como zonas de seguridad a todos los equipamientos de uso público ofertados por la Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

RESOLUCIÓN de 16 de mayo de 2024, de la Dirección General de Espacios Naturales Protegidos, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 98 de 22 de mayo de 2024, sobre reconocimiento de la marca Parque Natural de Andalucía como marca propia de los espacios naturales de Andalucía declarados Reservas de la Biosfera.

DECRETO 88/2024, de 9 de abril, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 71 de 12 de abril de 2024, por el que se crea y regula el Consejo Andaluz de las Reservas de la

Biosfera y se establece el régimen jurídico de las Reservas de la Biosfera de Andalucía.

DECRETO 40/2024, de 21 de febrero, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 40 de 16 de febrero de 2024, por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Grazalema y su área de influencia socioeconómica y el Programa Operativo Horizonte 2025.

DECRETO 39/2024, de 21 de febrero, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía 40, de 26 de febrero de 2024, por el que se aprueba el II Plan de Desarrollo Sostenible del Parque Natural Sierra de Andújar y su área de influencia socioeconómica, que tiene carácter indefinido.

Galicia

DECRETO 159/2024, de 10 de junio, publicado en el Diario Oficial de Galicia 121 de 24 de junio de 2024, por el que se aprueba el Plan de gestión del Monumento Natural de la Sierra de Pena Corneira, en los ayuntamientos de Avión, Carballeda de Avia y Leiro, provincia de Ourense.

Canarias

ANUNCIO de 14 de febrero de 2024, publicado en el Boletín Oficial de Canarias 41 de 26 de febrero de 2024, de corrección de errores del anuncio de 1 de febrero de 2024, relativo a la aprobación definitiva de la Modificación n.º 1 de las Normas de Conservación del Sitio de Interés Científico del Barranco del Agua (P-18) (BOC n.º 32, de 13.2.2024)

ANUNCIO de 1 de febrero de 2024, publicado en el Boletín Oficial de Canarias 32 de 13 de febrero de 2024, relativo a la aprobación definitiva de la Modificación n.º 1 de las Normas de Conservación del Sitio de Interés Científico del Barranco del Agua (P-18).



Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN 5/2024, de 9 de enero, de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, publicada en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid 20 de 24 de enero de 2024, se regula el tránsito por viales, el tránsito en las inmediaciones y pie de vía de sectores de escalada y la escalada en los sectores y vías regulados, en el paraje de La Pedriza del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama como medida de protección de especies rupícolas durante su época de cría y reproducción.

La Rioja

SENTENCIA 00070/2024 de 19/03/2024 por la que se declara la nulidad del Decreto 47/2022, de 17 de agosto del Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja, por lo que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Alto Najerilla.

Novedades EUROPARC

Anuario 2023 del estado de las áreas protegidas

El Anuario 2023 de las áreas protegidas ofrece un análisis sobre el estado de las áreas protegidas. España alcanza el 36,7% de la superficie terrestre protegida y el 12,3% de la superficie marina, cifra que se elevará próximamente al 21%. Estos datos permiten afrontar con una base sólida buena parte de los compromisos identificados en la Estrategia de Biodiversidad de la Unión Europea.

España destaca también en el escenario internacional. Es el país que más aporta a la Red Natura (27,4% del país) en la Unión Europea. Además, es el país del mundo con mayor número de reservas de la biosfera, con 53 territorios designados cuyo objetivo es armonizar la conservación de la diversidad biológica y cultural y el desarrollo económico y social a través de la relación de las personas con la naturaleza.

Los espacios protegidos, instrumentos para la conservación del patrimonio natural y cultural asociado, son indispensables dentro de las políticas ambientales, sociales y económicas, y favorecen el acceso y disfrute a una naturaleza cada vez más demandada por una sociedad mayoritariamente urbana. Sólo los parques nacionales en España reciben casi 14 millones de visitantes.

También las áreas protegidas ofrecen oportunidades para la actividad y el empleo verde, especialmente en los territorios rurales. Entre otras iniciativas que incluyen reconocimientos de calidad a productos y servicios elaborados en las áreas protegidas, la Carta Europea de Turismo Sostenible, impulsada por la Federación EUROPARC, ha permitido implicar en España a 30 espacios protegidos, a 526 empresas turísticas y a 10 agencias de viaje.

Además del papel fundamental de las áreas protegidas en la conservación y restauración de los ecosistemas y su biodiversidad, hay cada vez más evidencias y experiencias

demostrativas del papel que juegan para afrontar los retos del cambio climático, articular la necesaria cooperación entre políticas sectoriales y explicitar los beneficios sociales y económicos de la conservación. En el Anuario se recogen, entre otras experiencias que ilustran la aportación de los espacios naturales protegidos a diferentes retos de futuro a los que nos enfrentamos como sociedad, un proyecto europeo de adaptación al cambio climático en un parque natural en Galicia, una iniciativa para la mitigación en los parques naturales de la Comunidad Valenciana, la apuesta por la conservación y dinamización del territorio rural en un reciente parque natural en La Rioja, y el bagaje de una década de trabajo colaborativo en La Gomera, impulsado por Garajonay, promoviendo el turismo sostenible en la isla.

Más información:

<https://redeuroparc.org/anuario-2023-del-estado-de-las-areas-protegidas-en-espana/>



ESPARC 2024

Actas del XXII Congreso EUROPARC-España
Sigüenza, 22 al 26 de mayo de 2024

Territorios de Vida



Actas del congreso ESPARC 2024

En las actas se recogen los principales resultados del XXII Congreso de EUROPARC-España, ESPARC 2024, celebrado en Sigüenza del 22 al 26 de mayo de 2024, coorganizado con la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha, y que ha contado con la colaboración del Ayuntamiento de Sigüenza y de la Universidad de Alcalá.

Entre otros contenidos pueden destacarse las conclusiones consensuadas de los seis talleres de trabajo celebrados en la jornada del 23 de mayo. En los talleres se abordaron algunos de los principales retos de futuro de nuestros espacios naturales protegidos, identificados en el Programa 2030. Cambio global y áreas protegidas, que impulsa EUROPARC-España.

Se avanzó en la discusión sobre cómo mejorar la conectividad del paisaje y la restauración ecológica para mejorar las capacidades de adaptación al cambio climático, y en el debate sobre cómo se puede contribuir al objetivo del 10% de protección estricta. Se desarrolló

asimismo un taller dedicado a compartir y avanzar fórmulas para asegurar la coherencia entre los objetivos de conservación y la gestión del turismo en los espacios naturales. También los temas relativos al reto de la despoblación rural y la adaptación al cambio climático fueron objeto de análisis y debate. Finalmente, se celebró un taller centrado en la necesidad de conectar la conservación de la naturaleza con el bienestar humano y la salud, y un sexto taller en el que se puso el foco en cómo abordar la comunicación del papel de las áreas protegidas en un contexto de cambio global.

En las actas se documentan el medio centenar de experiencias compartidas durante el congreso en los espacios dedicados a las comunicaciones orales y el mercadillo, en la jornada del 24 de mayo. Los temas tratados en las experiencias documentadas son muy diversos, desde proyectos de restauración y conservación de hábitats y especies a diferentes escalas a iniciativas de dinamización social y económico en áreas protegidas, pasando por experiencias de cuantificación, estudio y gestión de visitantes.

También se recoge en el documento el manifiesto institucional de apoyo a las áreas protegidas elaborado en el marco de la celebración del Día Europeo de los Parques 2024, auspiciado en esta edición por la Federación EUROPARC con el lema “Vota por la Naturaleza”.

Finalmente, en las actas se incluye la conferencia inaugural del congreso, impartida por Antonio Gómez Sal, Catedrático de Ecología de la Universidad de Alcalá.

Más información:

<https://redeuroparc.org/actas-de-los-congresos-esparc/>

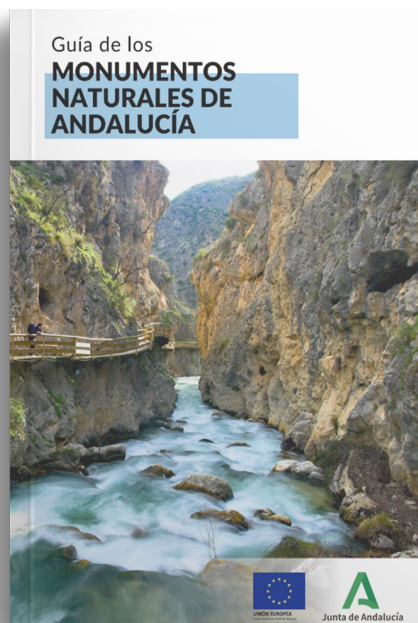
Publicaciones

Guías del visitante de los parques naturales de Castilla-La Mancha

<https://areasprotegidas.castillalamancha.es/descargas>

En el contexto de la mejora permanente de los recursos informativos y divulgativos de los espacios protegidos de Castilla-La Mancha, se dispone de una línea de acercamiento y disfrute de la naturaleza en la región: “Naturalea Nuestros Espacios Naturales Protegidos”.

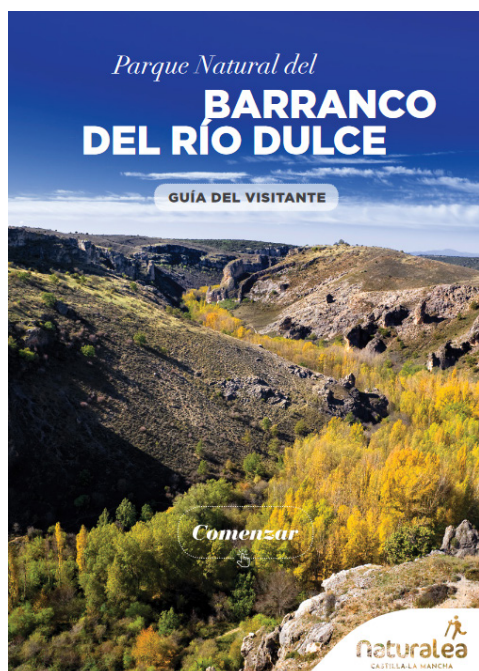
A través de este programa se pretende acercar al visitante a estos espacios de una forma ordenada y respetuosa, invitando a adentrarse en el territorio de forma tranquila y sosegada. Las guías están disponibles tanto en formato digital como en papel y recogen toda la oferta de equipamientos y servicios de una forma ordenada, estructurada y sencilla para el usuario.



Guía de los monumentos naturales de Andalucía

<https://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/portal/areas-tematicas/espacios-protegidos/legislacion-autonomica-nacional/monumentos-naturales/guia>

La Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul de la Junta de Andalucía ha editado una guía para facilitar la visita y el conocimiento de los monumentos naturales de Andalucía, unos espacios protegidos muy vinculados al acervo cultural de los municipios en los que se localizan. La guía consta de 60 fichas, una por cada enclave, con información para facilitar el acceso y realizar una visita en las mejores condiciones. En ella se describen también los valores que justifican su declaración, especialmente los que, a juicio de la población local, dan al enclave su carácter excepcional.



Recursos electrónicos

Plataforma de comercialización de experiencias de la Asociación de Ecoturismo en España

Desde el pasado mes de febrero de 2024 está disponible el nuevo portal de la Asociación de Ecoturismo de España en el que inspirarse y reservar para viajar a espacios protegidos en España con las garantías que ofrece el club de producto Ecoturismo en España.

Además de información útil sobre qué hacer en estos magníficos destinos, se pueden reservar alojamiento y experiencias para disfrutar de la naturaleza directamente con los anfitriones locales más comprometidos.

Bajo el lema “Conservo y Protejo”, la nueva web es una invitación a pasar del propósito a la acción, de la pasividad al activismo.

<http://www.soyecoturista.com/es/>



Nueva temporada de VIDAS PROTEGIDAS

En el mes de abril de 2024 arrancó la cuarta temporada de la serie VIDAS PROTEGIDAS, en el marco de la campaña de comunicación “Nuestros espacios protegidos”.

En estos meses hemos podido conocer y acercarnos a la realidad de diversas áreas protegidas a través de sus protagonistas, desde brigadistas forestales hasta organizaciones conservacionistas que colaboran mano a mano con algunos de los cocineros más destacados de la alta cocina española.

<https://www.nuestrospaciosprotegidos.es/inspire/>

Disfrutar y proteger la naturaleza

EXPERIENCIAS DE AUTÉNTICO ECOTURISMO EN ESPACIOS NATURALES ÚNICOS

Con anfitriones que contribuyen la conservación de la naturaleza y el desarrollo local

¿Por qué?
Soy Ecoturista

Nuestro compromiso es ofrecer a todos aquellos que valoran las maravillas de la naturaleza en España, propuestas para descubrirla con profesionales locales comprometidos, apoyando así su conservación y la calidad de vida de quienes viven en ella.

Ver más

Convocatorias



Nueva versión online: Un programa de posgrado que viene impartándose con éxito desde hace más de 20 años, se oferta a partir de ahora en **formato online** con el objetivo de facilitar la participación de todas las personas interesadas en cursarlo, tanto desde España y Europa como desde América Latina.

MÁSTER en



Espacios Naturales Protegidos

..... Máster de formación permanente

Preinscripción hasta 31 de octubre

Organiza



Universidad
de Alcalá



Fundación Interuniversitaria
Fernando González Bernáldez
PARA LOS ESPACIOS NATURALES



Colaboración y apoyo



CEIDA
CENTRO DE EXTENSIÓN
UNIVERSITARIA E DIVULGACIÓN
AMBIENTAL DE GALICIA

MÁS INFORMACIÓN:

91 497 68 85 / 91 497 76 76 - master@fungobe.org - www.fungobe.org - www.uam.es/uam/fungobe

NORMAS DE PUBLICACIÓN

NOTICIAS

En esta sección tienen cabida todo tipo de noticias relacionadas con la temática de los espacios naturales protegidos. Secciones: educación ambiental y participación, formación, gestión para la conservación, gestión para el desarrollo socioeconómico, gestión para el uso público y turismo, investigaciones, eventos, internacional y desarrollo legislativo.

Normas de publicación: Las noticias deben ser escuetas y directas, no sobrepasando la extensión de media página (300 palabras).

ACTIVIDADES

Esta parte está dedicada a las actividades propias de la organización EUROPARC a escala nacional e internacional.

ARTÍCULOS: EXPERIENCIAS, PROYECTOS E INVESTIGACIONES

Esta sección queda abierta a los artículos sobre la actividad profesional en materia de espacios naturales protegidos.

Normas de publicación: los artículos no sobrepasarán la extensión de 1.500 palabras. Debe quedar especificado el título del artículo, el autor, entidad y la dirección de correo electrónico de contacto. Las ilustraciones, tales como gráficas o fotografías, deberán ser de suficiente calidad para garantizar la reproducción en blanco y negro. No se admitirán más de 2 ilustraciones por artículo.

Las propuestas para esta sección del boletín deben incluir, en la medida de lo posible, los siguientes apartados: Título de la experiencia, proyecto o investigación; situación de partida y/ contexto; objetivos, actuaciones realizadas y resultados alcanzados; recursos materiales y humanos, costes y fuentes de financiación; y, en su caso, entidades implicadas o participantes.

TRIBUNA DE OPINIÓN

Esta sección queda abierta a textos críticos y opiniones profesionales sobre temas de interés y actualidad en materia de espacios naturales protegidos.

Normas de publicación: los textos no sobrepasarán la extensión de 1500 palabras. Debe quedar especificado el título, el autor, la entidad y la dirección de correo electrónico. Las ilustraciones, tales como gráficas o fotografías, deberán ser de suficiente calidad para garantizar la reproducción en blanco y negro.

RESEÑAS

En esta parte se incorpora información sobre próximas convocatorias, publicaciones recientes y direcciones y recursos electrónicos en Internet.

Normas de publicación: las reseñas no sobrepasarán la extensión de media página (300 palabras).

